

EL COLEGIO DE MÉXICO

Boletín 103 Editorial

MAYO-JUNIO DE 2003



Entrevista con Margit Frenk

El Nuevo corpus: una obra viva
Aurelio González

Los secretos del Santo Oficio
María Dolores Bravo

378.7205
M611bo
2003
No.103

**vo corpus: una aventura
editorial**
Mauricio López Valdés

**Avatares
de la Inquisición novohispana**
Margo Glantz

ÍNDICE

Entrevista con Margit Frenk

■ *Pablo Lombó* ■ 3

El *Nuevo corpus*:
una obra viva

■ *Aurelio González* ■ 9

El *Nuevo corpus*:
una aventura editorial

■ *Mauricio López Valdés* ■ 12

La NRFH:
Criatura migratoria

■ *Martha Elena Venier* ■ 15

Avatares de la Inquisición novohispana

■ *Margo Glantz* ■ 23

Los secretos del Santo Oficio

■ *María Dolores Bravo* ■ 27



EL COLEGIO DE MÉXICO, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F., Teléfono 5449 3000, ext. 3077, fax 5645 0464

Presidente ANDRÉS LIRA GONZÁLEZ ■ Secretario general DAVID PANTOJA MORÁN ■ Coordinador general académico MARCO PALACIOS ROZO ■
Secretario académico ALBERTO PALMA ■ Secretario administrativo HUMBERTO DARDÓN ■ Director de Publicaciones FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■
Coordinador de Producción JOSÉ MARÍA ESPINASA ■ Coordinadora de Promoción y ventas MARÍA CRUZ MORA ARJONA

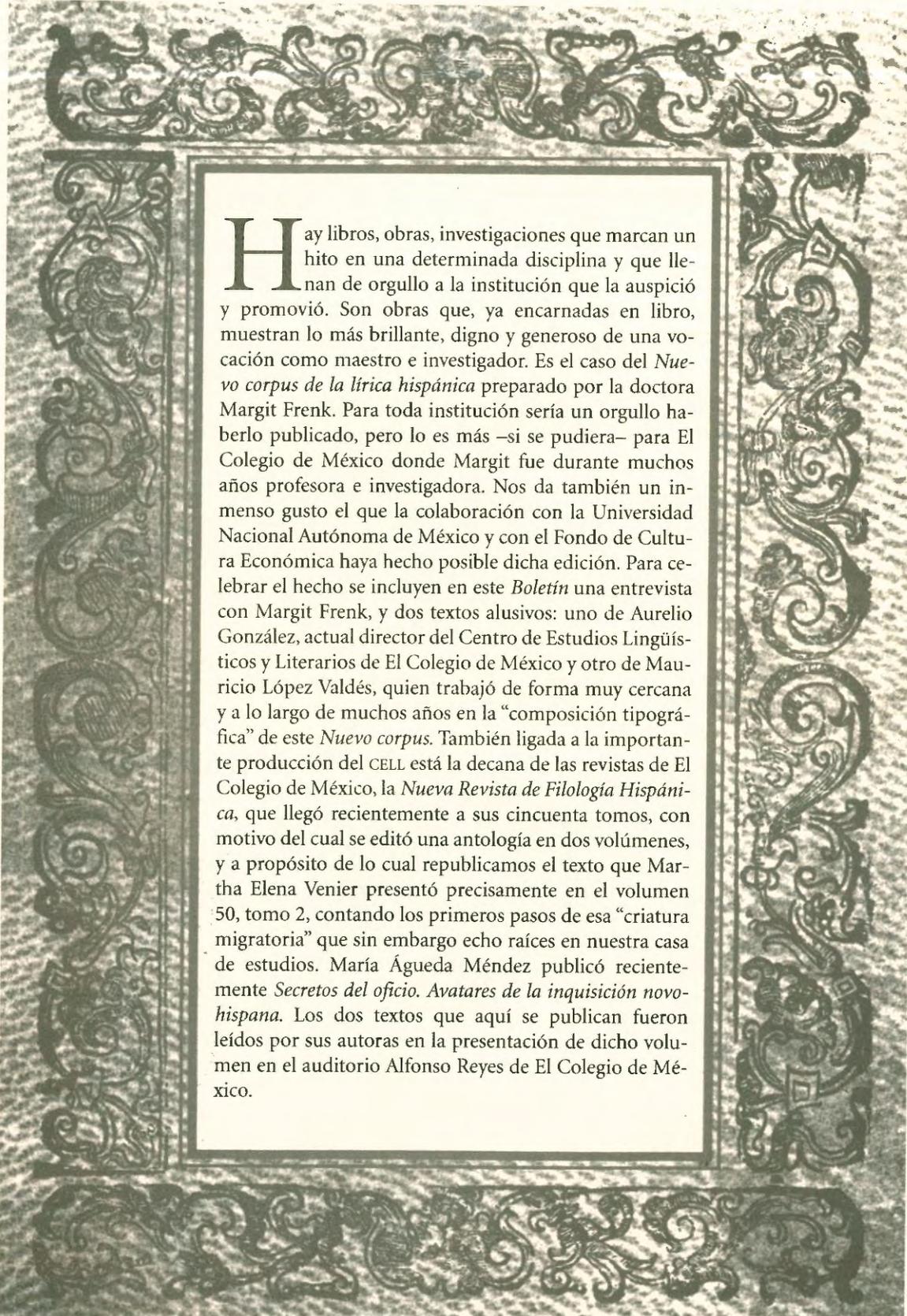
BOLETÍN EDITORIAL, NÚM. 103, MAYO-JUNIO DE 2003

■ Diseño IRMA EUGENIA ALVA VALENCIA ■ Diagramación y formación EZEQUIEL DE LA ROSA MOSCO ■ Corrección GRACIA FRANCÉS SÁNCHEZ E
ISMAEL SEGURA HERNÁNDEZ ■

Impresión Reproducciones y Materiales, S. A. de C. V.

ISSN 0186-3924

Certificados de litud, núm. 11152 y de contenido, núm. 7781, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 15 de mayo de 2000; núm. de reserva 04-1999-112513491900-102.



Hay libros, obras, investigaciones que marcan un hito en una determinada disciplina y que llenan de orgullo a la institución que la auspició y promovió. Son obras que, ya encarnadas en libro, muestran lo más brillante, digno y generoso de una vocación como maestro e investigador. Es el caso del *Nuevo corpus de la lírica hispánica* preparado por la doctora Margit Frenk. Para toda institución sería un orgullo haberlo publicado, pero lo es más —si se pudiera— para El Colegio de México donde Margit fue durante muchos años profesora e investigadora. Nos da también un inmenso gusto el que la colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México y con el Fondo de Cultura Económica haya hecho posible dicha edición. Para celebrar el hecho se incluyen en este *Boletín* una entrevista con Margit Frenk, y dos textos alusivos: uno de Aurelio González, actual director del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México y otro de Mauricio López Valdés, quien trabajó de forma muy cercana y a lo largo de muchos años en la “composición tipográfica” de este *Nuevo corpus*. También ligada a la importante producción del CELL está la decana de las revistas de El Colegio de México, la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, que llegó recientemente a sus cincuenta tomos, con motivo del cual se editó una antología en dos volúmenes, y a propósito de lo cual republicamos el texto que Martha Elena Venier presentó precisamente en el volumen 50, tomo 2, contando los primeros pasos de esa “criatura migratoria” que sin embargo echo raíces en nuestra casa de estudios. María Águeda Méndez publicó recientemente *Secretos del oficio. Avatares de la inquisición novohispana*. Los dos textos que aquí se publican fueron leídos por sus autoras en la presentación de dicho volumen en el auditorio Alfonso Reyes de El Colegio de México.

Entrevista con Margit Frenk

Me gustaría empezar comentando el prólogo, pero antes que el prólogo, me sorprendieron mucho las tres dedicatorias...

Son... una del XVII, otra del XX y otra del XXI. El *Corpus* no se lo dediqué a nadie, curiosamente. No sé, no me preguntes por qué. Esta vez Correas por razones que tú sabes... Montesinos porque fue mi maestro. Yo estudié con él Lope, él era un gran lopista y era también especialista en novela española del XIX, sobre todo Galdós, Pereda, Fernán Caballero, Valera... Yo estudié con él lo que aprendí, lo poco que sé sobre novela española del XIX, lo aprendí con él.

Es un tipo de novela que habla mucho sobre el conocimiento de lo popular en España y de esta gran sensibilidad que tiene la tradición para inventar frases sentenciosas o para hacer un poemita como todos los que encontramos aquí. Me llama mucho la atención que la primera dedicatoria sea para el mejor recopilador de refranes del siglo XVII, Gonzalo de Correas: ¿cuál es la relación entre el conocimiento de los refranes, o frases paremiológicas, y la lírica popular?

Hay como una zona fronteriza entre los dos 'géneros', hay por un lado refranes que se cantaban, que son refranes, por ejemplo: *A los años mil / vuelven las aguas por do solían ir*. Es un refrán, si los hay, ¡y se cantaba! Y es muy chistoso, porque yo no me lo puedo imaginar cantado. Hay varios refranes, por ejemplo: *De tales polvos, tales lodos*. ¿Cómo cantaban esto!? Pero, dice: "cantando el refrán". Entonces, hay esos testimonios de que se cantaban pero, son refranes al mismo tiempo. Tienen ritmos que ya son de las canciones de entonces. Pueden ser refranes o pueden ser textos que figuran, sobre todo en Correas, pero también en Her-

nán Núñez, en Vallés. En el *Corpus* se ve: son parientes, primos hermanos de otros cantares. Es un campo completísimo, de hecho no tenemos una buena definición de refrán. ¿Qué es una frase proverbial?, ¿qué es un adagio?, ¿qué es una sentencia?, ¿qué es un proverbio?

Entonces, por lo que han notado los actuales (tú usaste la palabra) paremiólogos, usan la palabra *paremia*, para designar a toda clase de manifestaciones proverbializadas. Porque esa es la otra cara de la medalla: son los cantares que, de tanto cantarse, se hacían proverbiales; o versos, a veces un solo verso de una canción, que ni siquiera tenía que ser el primero; por ejemplo, había una canción que decía: *Un poco te quiero, Inés, / yo te lo diré después*. Bastaba decir: "un poco te quiero, Inés", para que la muchacha entendiera ¡que no la quería nada!

Ahora viene el tercer dedicatorio que es el "hacedor de este libro": Mauricio López Valdés. Me gustaría que me contaras un poco sobre el proceso, la fragua física de este libro.

Todo comenzó por una alumna mía de la Facultad que, enojadísima porque no llegaban ejemplares del *Corpus* a México, dijo: tenemos que publicarlo aquí, y ella trabajaba en Publicaciones; ahora vive en Puebla, pero ella fue el primer motor. Yo debo haber olvidado algunas de las fases, pero lo que sí recuerdo: tenía yo un gran carrete en que estaba todo el *Corpus*...; se elaboró en Unix, en California. Eso fue una maravilla a la que yo tuve acceso en esa época. Piensa que era el '84: cuando comencé ya tenía computadora, capturaba ya mis textos, que antes tenía en fichas; le pasaba las hojas a una chica y ella los pasaba a la Unix. Regresando a México, yo tenía ese carrete, y Mauricio, lo primero que hizo fue convertir (hay que preguntarle a él, pero creo que así



fue), convertir este programa a Word, para que yo lo pudiera trabajar en la pantalla. Entonces, sacó una serie de archivos, montonales de archivos, muchísimos, que están en mi disco duro, que, por cierto, después se estropearon horriblemente; bueno, son tragedias que ocurren. Por ejemplo: todas las vocales acentuadas desaparecieron, todas las cursivas desaparecieron, pero ya cuando no lo necesitábamos. Ahora, últimamente, Mauricio me ha sacado un CD con todas las cosas en Word, pero tuvo que retransformarlas, porque lo que yo le entregaba, él lo transformaba en Page Maker para hacer la edición.

Esta publicación se lee con mucha fluidez, el aparato de variantes es muy claro y, hasta ahora, no me he encontrado ninguna errata...

¿Ya encontramos unas, sí!

Bueno siempre se va una que otra, y más en ¿cuántas páginas son?

Dos mil doscientas. Yo ya tenía las dos dedicatorias; ya el material estaba en el Fondo, que fueron los que hicieron la

producción, y un día llegué a Extensión Académica, en la UNAM. Estaba la jefa, que es Martha Cantú, estaba Laura Talavera, encargada de Publicaciones, y yo les dije... y estaba Mauricio, y yo les dije: "Me acaban de decir en el Fondo que ya está en la imprenta, y quiero hacer constar aquí que estoy muy triste por no haberle podido dedicar, también, el libro a Mauricio". Entonces, ponen unas caras así: "¿qué va a estar en la imprenta!, no está en la imprenta". Dije: "Magnífico, Mauricio, pon: «Para Mauricio López Valdés (y se me ocurrió en ese momento), hacedor de este libro»". Porque yo sentí, desde que recibí el primer ejemplar: "Esto es infinitamente más bonito que el de Castalia". El aire que tiene entre las líneas. Ya había escrito unas palabras para agradecerle a Mauricio, y sentí esto (pues bastante): se lo quiero dedicar a Mauricio. Porque él trabajó años, hizo toda clase de cotejos; yo ahí tengo la penúltima versión impresa, y ahí todavía le dio por corregir; donde yo ponía "ver" tal cosa, él ponía "véase". Cada "ver" está corregido. Esto no quiere decir que no tenga erratas, pero sí está cuidadísimo.

Parece, la mejor forma de presentar una investigación tan seria, que te ha costado, por lo menos... dices que el Corpus anterior te tomó 35 años de investigación...

Mira, te puedo decir exactamente. En el año de cincuenta, fines del cincuenta, El Colegio de México nos pagó a Antonio y a mí un viaje a Europa, y con la misma bequita que teníamos, porque era beca, no teníamos ni plaza ni nada (pero estábamos muy jóvenes, también). En ese momento era Raimundo Lida el director y él insistió que fuéramos a Europa. Entonces, fuimos en barco, cuando todavía se podía viajar... No sólo era cosa de ver impresos y manuscritos antiguos, también modernos, por ejemplo: *La verdadera poesía castellana* de Cejador. Yo nunca la vi en México. Luego supe que Max Aub la tenía, pero eso lo supe después. Estuvimos un año en París y, claro, asistíamos a cursos, con Bataillon, con Braudel; y luego, medio año en Madrid, donde era época de Franco y, como teníamos todos esos amiguísimos aquí españoles, refugiados, casi no nos paseamos. Vivíamos a una cuadra y media de la Biblioteca Nacional. Íbamos a la tertulia de Rodríguez-Moñino, que era antifranquista, estaba en el café de enfrente. Ese medio a mí me fue fundamental.

Porque pudiste revisar la cantidad de materiales que hay en la Nacional.



Y luego pasó una cosa, la ortografía; como tú sabes, entre fines del xv y mediados del xvii, todo el sistema fonológico cambió. Y de una manera en el sur y de otra manera en el norte y de otra manera en Toledo. Entonces, era tal la variedad de ortografías que, en cierto momento (después de haber copiado tal cual, los textos), estando, no sé si en París o en Madrid, dije: “No, pues hay que modernizar, porque esto va a ser el caos”, y después empecé a tener muchas dudas sobre eso, dije: “No, no está bien, ¿qué hago?” Entonces, Antonio Alatorre dijo: “Yo normalizaría”, o sea: poner siempre *haber* sin hache, porque así se escribía, pero, todo igual, y no me gustó, no me convenció. Fue en 1968. Dieciocho años en que yo trabajé en otras cosas: mi doctorado; he tenido tres hijos y los he cuidado –pobrecitos, no tanto como debiera. Entonces, iba a venir Lapesa a México y dije, le voy a pedir a Rafael Lapesa su opinión y lo que él diga, eso hago. Y le pregunté y me dijo: “Margit, déjeme usted pensarlo”, y me dijo, dos días después: “Yo mantendría la ortografía de los textos originales, pero sin poner variantes ortográficas”, o sea, cuando hay una ortografía antigua en una variante, es porque está así en la primera de las versiones.

En el Nuevo corpus, dejas toda la ortografía que Correas se inventó, este sistema lleno de kas y ges... Es como respetar el esfuerzo que le costó...

Pues sí, es enorme. Tú imagínate, sistematizar todo un nuevo sistema ortográfico, y no sólo en la clasificación, en cada palabra. Entonces, era tan maniático como yo, ahí nos podemos comparar. Total que, cuando me dijo Lapesa eso, le dije: “pues lo terrible de esto es que en algunos casos he copiado modernizando. Esto significa que tengo que volver a España”. Me dijo: “déjeme usted pensar”. Era así, muy circunspecto, Lapesa, todo un caballero y muy simpático, ¿no?, No era simpático, era muy serio, muy adusto. Pero una generosidad maravillosa. Entonces, ¿sabes qué hizo? Consiguió que la Universidad Complutense me invitara a dar unas conferencias, y con eso pude pagar el viaje, la estancia. Mis dos o tres conferencias, que no pudieron ser en la Complutense porque estaba ocupada por el ejército, fueron en el Ateneo de Madrid: fui a Barcelona, ganándome, también, unos centavos de paso y viendo bibliotecas. Eso fue maravilloso, o sea, la cosa de la ortografía va ligada con la posibilidad que él me dio en ese momento de ir a las bibliotecas. Hay una escuela muy sólida, por cierto (Ignacio Arellano, por ejemplo), que ya opta por modernizar. Y luego hay los que no optamos por esa posibilidad y seguimos la ortografía original; pero sí po-

nemos mayúsculas, sí ponemos acentos, sí puntuamos de acuerdo con el nuevo sistema (bueno ya ni tan nuevo), con el sistema actual de puntuación.

Para hacer más claros los textos.

Para que sean más legibles.

Hubiera sido una pena que todas estas poesías quedaran mal editadas; qué bueno que tuvieron, yo creo, a la mejor editora posible.

Hay otros que hubieran podido hacerlo, pero que no lo hicieron. Tú imagínate, Eugenio Asensio (que fue muy amigo). Cuando volví a España después de aparecido el *Corpus* Asensio estaba ahí y me lo encontré; nos citamos en Madrid, y me dice: "Y fuiste tú la que lo hizo". Yo siempre lo entendí como: alguien que no vive en España, alguien que tiene problemas porque no tiene dinero para estarse trasladando, y no puede ir cada rato a consultar. Entonces, yo lo entendía así. Nunca le pregunté: "A ver, explícamelo, deletréamelo más despacio". Pero me gustó mucho.

Es un piropo bien merecido.

Ahora, tú hablas mucho del *trabajo*; no sé si has usado la palabra *esfuerzo*, pero yo quiero subrayar la parte del placer. A mí... puedes decir que soy masoquista, y seguramente lo soy, pero trabajar con esto, sentarme a hacer la edición de un texto es, ha sido una maravilla para mí. Y tú usaste dos palabras que yo debí haber utilizado en la primera entrevista. Me dijeron: "¿Cómo se sabe que una canción es popular?" Le dije, dos cosas: por su sencillez y por su contraste con la poesía culta contemporánea, y les di ejemplos.

Las formas cambian, cambia la enunciación...

El simbolismo, por ejemplo. No existe casi en la lírica culta cortesana del xv y xvi.

Ese es otro de los problemas a la hora de editar el texto, la disposición: ¿cómo saber qué extensión tienen los versos? Porque esta poesía es para cantar; se escucha y uno no puede determinar los cortes a los que estamos acostumbrados.

Hay casos muy claros, muy claros; no son pocos, que tú sabes, éstos son dos versos, son tres o cuatro. Pero hay to-

dos esos casos (sobre todo cuando están escritos en tres versos o en cuatro versos) que pudieron haberse escrito en dos; y, según el sentido del verso, según su ritmo, lo más adecuado sería escribirlo en dos. Ahora, a los señores desde el siglo xv les dio por escribirlos en versos cortos (es un estudio que hay que hacer)... Este músico concibió lo que bien podría ser un dístico, pero lo concibió como una cuarteta, por los paralelismos musicales: *Quien amores tiene, / ¿cómo duerme? / Duerme cada cual / como puede*. Y tú ves la música y ves que se corresponden totalmente el verso uno con el tres, el dos con el cuatro. O sea, que está mentalmente dividido en cuatro versos. Yo sostengo que esto se debe a las prácticas de la poesía cortesana y la costumbre visual de ver versos cortos. Entonces, yo, en cierto momento, dije: "No, es que esto no está bien". Pero nunca pude hacer un estudio suficientemente sistemático, abarcador, para decir: "en estos casos y por estas razones estos cuatro versos deben ser un dístico, estos tres versos deben ser un dístico". Hubiera... no pude hacerlo, no tuve el tiempo de hacerlo.

También, otra cosa que quedó pendiente son las anotaciones léxicas. Las cosas que no se entienden. Hay textos en los que se hubiera tenido que hacer una investigación léxica, con toda clase de fuentes, de diccionarios, toda clase de fuentes lexicográficas, para poder anotar adecuadamente el texto. En algunos casos lo puse; en algunos casos dije: "No, pues esto nadie lo va a entender". Por ejemplo esa canción muy procaz de: *¿Si habrá en este baldrés / mangas para todas tres?* No se entiende; me acuerdo de José Luis Ibáñez, recitando esta poesía, y dice: "nota", y entonces lee, así con todas sus palabras. Ahí sí expliqué, pero hay muchos casos que yo no los entiendo. Es otra cosa que está por hacer.

Hay que mencionar a José Manuel Pedrosa como uno de los grandes colaboradores del Nuevo corpus, que estuvo en la presentación en Madrid el 13 de mayo de 2003.

Sí, él ha publicado muchísimo. Recuerdo que él insistió mucho en que ya tengo alumnos y discípulos y discípulos de discípulos y bisnietos. Él insiste en que debe su interés por todo eso al *Corpus*, de hecho me fue a buscar cuando yo estaba en un curso en El Escorial para hablar conmigo. Y arrancó del *Corpus* para hacer sus propios trabajos que luego se han ido por muchos lados.

También estaba María Cruz García de Enterría, de la que me he ido haciendo cada vez más amiga en estos años, y ella leyó un texto que espero que publique como reseña:

muy bonito, no tan exaltado como el de José Manuel, más sobrio, pero todo el tiempo con una sonrisa tan linda. Todo el tiempo me estaba mirando y se sonreía, muy bonito. Y luego habló Pedro Cátedra, y Pedro Cátedra me llamó “Señora”, “y usted Señora, tendrá a bien...” Después de esto, Alejandro Aura leyó unos textos, excelente, excelente; entonces se creó un ambiente maravilloso. Y yo me levanté; querían que pasara y hablé y di las gracias y hablé un poquito de los nuevos materiales que están en el *Nuevo corpus* y ya no sé qué otra cosa.

Otro de los cambios que mencionas del Corpus viejo al nuevo es la revisión que hiciste de los refraneros; representa una incorporación mayor de testimonios.

La de cosas que encontré. ¡Qué impresionante! Bueno, de Correas ya ni se diga. Tengo un amigo músico español, que se llama Pepe Rey, y Pepe Rey, que tenía un grupo, un conjunto coral para música del Renacimiento, me escribió un día: “Mira esto qué encontré en Correas”. Y dije: “esto no está en el *Corpus*”. Tengo que leerlo de principio a fin, y dosificándolo, porque se embota uno; después de seis páginas de puros textos... tú ya no lees nada.

Fueron casi más de mil cien poemas nuevos los que creció el Corpus.

Y luego dije: “hice esto con Correas; ahora vamos con Núñez, con Vallés, con Mal Lara”. Hice muchas revisiones de cosas que había visto, pero no todas; es algo que digo: es imposible volver sobre esos centenares de fuentes para:

“Ah, pues esto ahora sí me interesa, entonces no me interesó...”

¿Tienes algún proyecto, alguna línea de investigación actualmente?

Para comenzar, sabes que tengo un problema serio de la vista, ¿no? Entonces, lo que yo voy a poder hacer, quién sabe cuánto va a ser y hasta cuándo va a ser. Estoy preparando, y ya con dificultades, porque ya me cuesta leer en la pantalla, y tengo que aprender a parar, en cierto momento. Estoy preparando, por una parte, la edición de ese Cancionero de Gaspar Fernández, los textos, sólo los textos. Hay un músico, Aurelio Tello, que está haciendo la edición integral del Cancionero. La tengo muy adelantada, la estoy haciendo con una chica. Es muy lista. Entonces está esa edición que, te digo, está muy adelantada. Descubrí que hay poemas de Lope, de Valdivielso, de Ledesma, de Bonilla, de Juan de Luque, de Gaspar de los Reyes. De todos ellos. He identificado poco más de sesenta poemas, pero son doscientos sesenta y seis. Ya está preparado eso, cotejado con las ediciones antiguas españolas de *Pastores de Belén*, Ledesma, Bonilla. Todo eso ya lo tengo. Está muy adelantada, espero no quedarme ciega antes de esto.

Y la otra cosa que estoy haciendo, y eso no es propiamente investigación, unos *Nuevos estudios sobre lírica antigua*, que son trabajos publicados entre el cincuenta y dos y unos 44 el dos mil uno. Estamos haciendo ajustes, haciendo una buena bibliografía de todo lo que está ahí. Serán dos tomos, y los publicara el Fondo. €



MARGIT FRENK

NUEVO CORPUS
DE LA ANTIGUA LÍRICA
POPULAR HISPÁNICA
(SIGLOS XV A XVII)



El Nuevo corpus: una obra viva

Como es bien sabido, el famoso *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)* de Margit Frenk, con sus 1 249 páginas fue el resultado de treinta y cinco años de investigación en archivos, colecciones y cancioneros, y el resultado de minuciosos rastreos, reflexiones agudas para anotar los textos y trabajo riguroso para ubicar versiones. Indudablemente una obra fundamental y reconocida en todos los ámbitos no sólo de los estudios de la literatura hispánica sino literarios en general. Así, cuando la lógica indicaría, aun conociendo la capacidad de trabajo de Margit Frenk y su búsqueda del rigor máximo, como mucho, la posible aparición de algún nuevo *Suplemento*, como el de 1992, pues en realidad lo más que se podría esperar de una obra tan completa era, que con el paso de los años, muchos años, un grupo de entusiastas seguidores de la extraordinaria maestra hiciera alguna edición facsimilar del clásico de finales del siglo XX, originalmente encuadernado en tela naranja con su llamativa camisa amarilla, para que volviera a estar al alcance de los nuevos estudiosos del futuro.

Sin embargo, apenas 16 años después de la aparición del *Corpus*, en 1987, aparece el *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, publicado (para satisfacción de nuestro mundo académico) en México, en una coedición entre El Colegio de México, el Fondo de Cultura Económica y la Universidad Nacional Autónoma de México. La obra ahora circulará en dos enormes volúmenes, cinco kilos de información, con un total de 2 204 páginas, encuadernados en tela verde y con una camisa muy elegante con orlas también verdes que viene a desplazar al viejo volumen cuya llamativa camisa amarilla ya lucía bastante ajada.

Hace ya varios años, más o menos hacia finales de 1987, muy poco tiempo después de que en España apareciera el *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)* de Margit Frenk, José Manuel Blecua Perdices, por ese entonces impartiendo un curso en El Colegio de México me comentaba la importancia que tenía en el mundo filológico y de los estudios literarios la aparición de un libro como el de Margit Frenk, el cual definía él, y creo que más que acertadamente, como un auténtico clásico de nuestro tiempo, uno de esos libros que no serían superados en décadas y tal vez nunca. Poco tiempo después el libro llegó a mis manos y pude ver el libro, ya conocido simplemente como el *Corpus*, y admirar su solidez (no sólo debida a su enorme número de páginas sino a su extraordinario rigor), brillante despliegue de erudición (de la buena de la que ilustra y proyecta) y riquísima información y pensé en la suerte que teníamos los que conocíamos a Margit, pues podíamos presumir de conocer a la autora de un libro clásico, un libro que seguiría utilizándose mucho tiempo después que todos nosotros hubiéramos desaparecido del universo filológico.

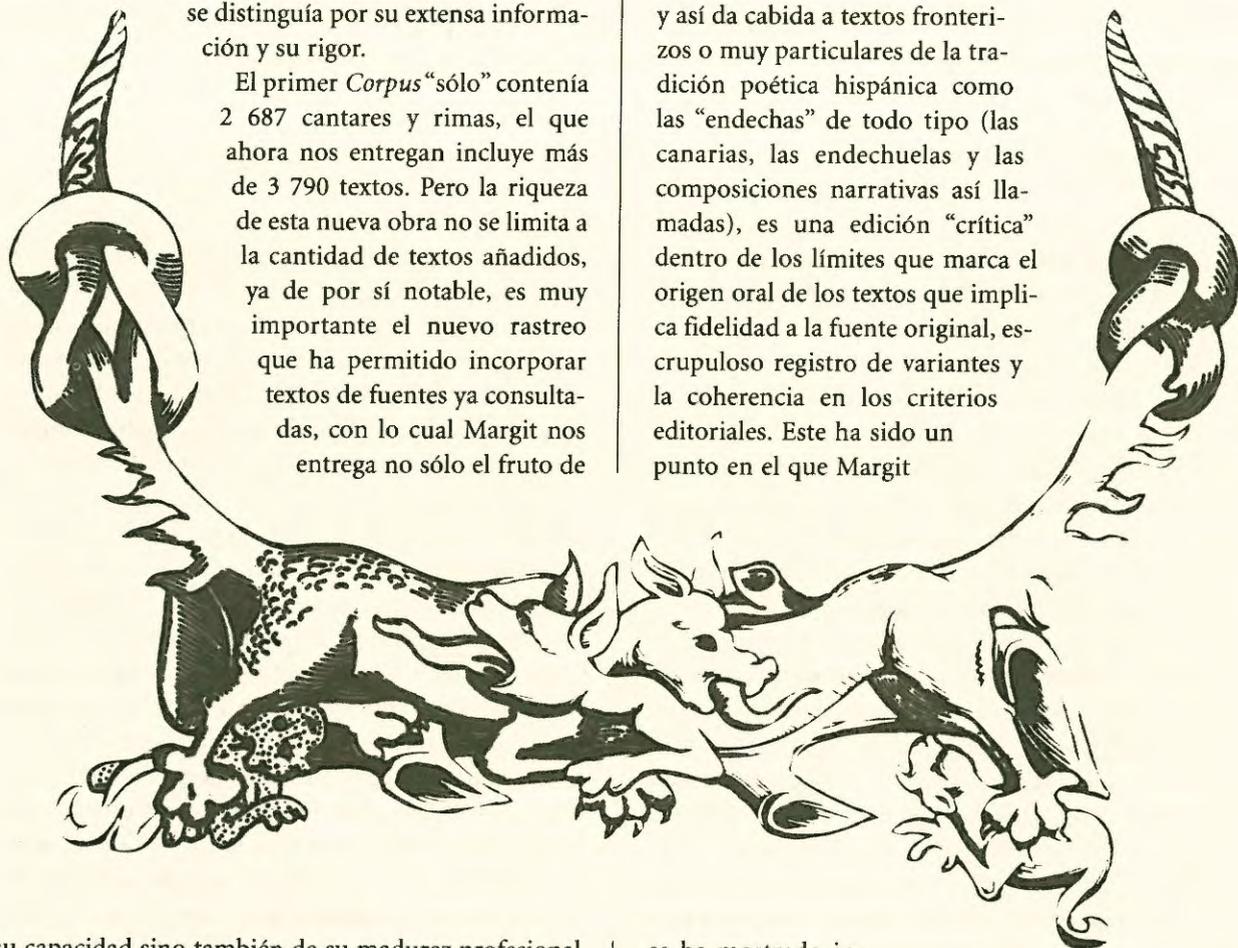
Sin ninguna duda, el libro de Margit era un clásico destinado a estar en ese selecto espacio del universo de la crítica y los estudios literarios reservado a obras como el *Romancero general o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII* (1849-1851) de don Agustín Durán; la *Primavera y flor de romances o Colección de los más viejos y populares romances castellanos* (1856) de los sabios alemanes Fernando José Wolf y Conrado Hofmann; la *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas. Desde fines del siglo XVI a*

mediados del XVIII (1911) del estudioso Emilio Cotarelo y Mori, o el *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas*. Español, portugués, catalán, sefardí, serie iniciada por el padre de los estudios sobre tradición Ramón Menéndez Pidal en los años cincuenta, o los *Cantos populares españoles* (1951) de Rodríguez Marín. Aun en ese selecto espacio del universo filológico destinado a los clásicos, el *Corpus* se distinguía por su extensa información y su rigor.

El primer *Corpus* "sólo" contenía 2 687 cantares y rimas, el que ahora nos entregan incluye más de 3 790 textos. Pero la riqueza de esta nueva obra no se limita a la cantidad de textos añadidos, ya de por sí notable, es muy importante el nuevo rastreo que ha permitido incorporar textos de fuentes ya consultadas, con lo cual Margit nos entrega no sólo el fruto de

sabiduría de su autora como lector, y el planteamiento tipológico implica una reflexión sobre los espacios temáticos del género y sus referencias a la realidad contextual en que se desarrollaron.

Esta obra maestra de la edición y anotación textual que es el *Nuevo corpus* conserva sus valores esenciales marcados por la generosidad y amplitud de miras de su autora y así da cabida a textos fronterizos o muy particulares de la tradición poética hispánica como las "endechas" de todo tipo (las canarias, las endechuelas y las composiciones narrativas así llamadas), es una edición "crítica" dentro de los límites que marca el origen oral de los textos que implica fidelidad a la fuente original, escrupuloso registro de variantes y la coherencia en los criterios editoriales. Este ha sido un punto en el que Margit



su capacidad sino también de su madurez profesional que le permite volver a recorrer la senda ya caminada con nuevos ojos, esa es una señal inequívoca de gran sabiduría, pues se recoge lo que el ojo primero no podía ver, pero que la luz de la madurez ilumina en toda su rica dimensión.

El *Nuevo corpus* está dividido en 12 partes: Amor (gozoso, adolorido, desamor); Lamentaciones; Del pasado y del presente; Por campos y mares; Labradores, pastores, artesanos y comerciantes; Fiestas; Música y baile; Otros regocijos; Juegos de amor; Sátiras y burlas; Más coplas refranescas; Rimas de niños y para niños. Todos estos apartados son un compendio de

se ha mostrado inflexible: el verdadero tesoro de la lírica tradicional está en sus variantes y toda edición debe de poder dar cuenta de ello. Este principio ya nos lo enseñó desde que publicó el *Cancionero folclórico de México*.

Por otra parte, en esta nueva versión también se han ampliado los límites cronológicos de la primera recopilación, investigando más profundamente las que han resultado ser riquísimas fuentes de la segunda mitad del siglo XVII, en especial en el ámbito del teatro breve el cual ha mostrado ser un depósito espléndido de pequeñas cancioncillas.

También los criterios de la autora han evolucionado y ahora, según sus propias palabras, ha abierto “un poco más la puerta a esa cultura híbrida” y se propuso “hacer aún más justicia a elementos semipopulares que llevan la marca de la cultura aristocrática o de la cultura urbana que va surgiendo en el siglo XVI” para lo cual ha sido un elemento importante el que “esos cantares sobrevivieron en la tradición oral hasta nuestros días”, prueba que ya se habían integrado al repertorio popular. De esta manera el *Nuevo corpus* refleja de una manera más completa el contexto social y cultural de los siglos XVI y XVII.

El *Nuevo corpus* también le presta más atención a los materiales de tipo paremiológico debido a la más que sabida relación entre el refranero y los cancioneros antiguos que ahora se ha explorado con más intensidad poniendo de manifiesto la riqueza que ofrecen de la época como la de Gonzalo Correas.

Sin embargo, el *Nuevo corpus*, a pesar de su gran riqueza y novedad, es generoso con su antecesor, Margit, en esa perspectiva tan profesional que siempre la ha caracterizado ha conservado la antigua numeración (lo cual hace compatibles los dos libros) y ha señalado en esta nueva obra las adiciones ya sea con un elegante “diamante” (las textuales) o una sencilla “bala” (las bibliográficas). Ambas señales tipográficas son modelo de elegancia y sencillez. Evidentemente la bibliografía, que ya era riquísima, ahora se ha incrementado notablemente, tanto por las adiciones de nuevas fuentes y estudios como porque ahora incluye todos los autores y títulos citados. También se han añadido nuevos índices uno topográfico (de primeros versos en orden de aparición) que resulta de gran ayuda para los desmemoriados, otro de nombres de bailes y juegos infantiles, y otro, selectivo, de refranes. Otros índices se han enriquecido como el de autores y obras con los autores modernos citados y muchos editores y el de cancioneros con los nombres de compositores mencionados en el aparato crítico y en las notas.

Probablemente la sección que más se ha incrementado es la dedicada a las “supervivencias” de los pequeños cantares en la tradición oral moderna de España y otros países del ámbito hispánico. El trabajo ha sido muy amplio y se han rastreado las distintas facetas con que la tradición oral moderna ha tallado la joya antigua, los textos están vivos y la tradición moderna los hace fácilmente suyos.

Completan la obra tres apéndices (Fragmentos, Antología de seguidillas y coplas tardías: primera y segunda par-



te), una rica Bibliografía y siete índices: Autores y obras; Cancioneros, pliegos sueltos, obras de música y nombres de compositores; Ensaladas, romances, villancicos y otras composiciones que contienen cantares; Bailes y juegos; Refranes; Primeros versos en orden de aparición y Alfabético de primeros versos.

Ante esta riqueza extraordinaria es claro que efectivamente estamos ante un clásico, ante una obra viva que perdurará por muchos años en el ámbito de los estudios sobre la lírica antigua. Eso, siempre y cuando Margit no nos sorprenda dentro de algunos años con la aparición de un “novísimo” corpus aún más rico y útil.

Pensando en las cancioncillas del *Nuevo corpus* podemos terminar trayendo una que a nuestro parecer casa muy bien con la autoridad y sabiduría de esta magna y vital obra:

¡Oh, que buena manda
es la que el rey manda!
¡Oh, qué manda buena,
la que el rey ordena!
Dios le dé ventura
por tan gran cordura.
(911A).☪

El Nuevo corpus: *una aventura editorial*

Creo que la obra que nos ha convocado esta tarde está profundamente marcada por el tiempo, no sólo debido a la materia y periodo de que trata, sino también a su gestación y desarrollo como obra y su transformación en libro. Su materia, la antigua lírica popular hispánica, es un hecho poético-musical que se fue conformando a lo largo de la Edad Media, y cuyos ecos fueron vigorosos durante el Renacimiento y continúan acaso en las supervivencias orales de hoy día. El periodo, esa indispensable acotación de todo quehacer claramente dirigido y organizado, no sólo responde a la identificación precisa del lapso quizá más rico en recreaciones y registros documentales e impresos, sino también a una mirada abarcadora que pudo prever la necesaria integración de aquellas composiciones en un solo *corpus*, labor a la que Margit dedicó más de tres décadas para verlo publicado en España, finalmente, en 1987.

Cinco años después, la infatigable y paciente Margit había reunido ya numerosos materiales nuevos para enriquecer aún más la obra, cuyo tiraje se encontraba prácticamente agotado. Por ello, en febrero de 1993, luego de acordar una nueva versión de aquel *Corpus*, llegó Margit al Departamento de Publicaciones de la Facultad llevando un carrito con la cinta magnética en que la obra se conservaba. Había sido realizada en la Universidad de California con el sistema Unix, y se había empleado una impresora que era, literalmente, marca Diablo. Eran los primeros tiempos de la composición tipográfica en computadoras personales. En los programas de procesamiento de texto no se disponía de mayúscu-

las acentuadas y, de hecho, ni siquiera en los programas de edición existían diversos caracteres especiales que se requerían para el libro, por lo que sería menester *construirlos* uno por uno.

Luego de subsecuentes codificaciones y conversiones de un programa a otro, Margit pudo comenzar a trabajar el texto en su computadora. Entretanto, yo me aboqué a trabajar el diseño tipográfico que tendría el libro, para lo cual era indispensable comprender la obra, en especial, la microestructura de la misma. Conforme iba adentrándome en ella, descubría una sistematicidad minuciosa, de alcances incluso sutiles, perceptible quizá solamente para cierto tipo de lector en extremo analítico, como la propia Margit. Esa primera lectura fue como ir recorriendo todos los espacios de una catedral, identificando las juntas entre piedra y piedra, en cada ángulo y en cada nave. Una construcción por completo orgánica, como los mejores sueños de Frank Lloyd Wright.

Las páginas del libro, por tanto, debían permitir al lector un paseo similar por el texto, facilitando en lo posible todas las rutas y accesos al entramado del mismo. A la vez, resultaba conveniente que la familia tipográfica no sólo fuera altamente legible, sino que el diseño de los caracteres tuviera un estilo clásico. Elegí la familia Palatino, realizada en 1950 por el calígrafo y diseñador de tipos Hermann Zapf, quien se inspiró en un estilo tipográfico del Renacimiento italiano. Yo deseaba, sin embargo, que los caracteres fueran un poco más esbeltos, lo cual era viable gracias a las posibilidades tecnológicas de finales del siglo XX. De nuevo, el tiempo extendía meridianos entre la obra y el futuro libro, aproximándolos a esa

tan deseada identidad que permite al lector deambular por el texto a través del libro.

Y Margit, entretanto, seguía laborando en la preparación de un *Nuevo corpus*. Aún recuerdo sus viajes regulares a bibliotecas del extranjero para cotejar datos y grafías, verificar cancioneros y pliegos sueltos, ediciones impresas y manuscritos. Y siempre volvía con los ojos llenos de un hallazgo, con una extensa lista de informaciones que incorporar o precisar. Por fin, casi un lustro después de haber iniciado el proyecto, Margit concluyó el original. Comenzó entonces otro ciclo en el tiempo de esta obra.

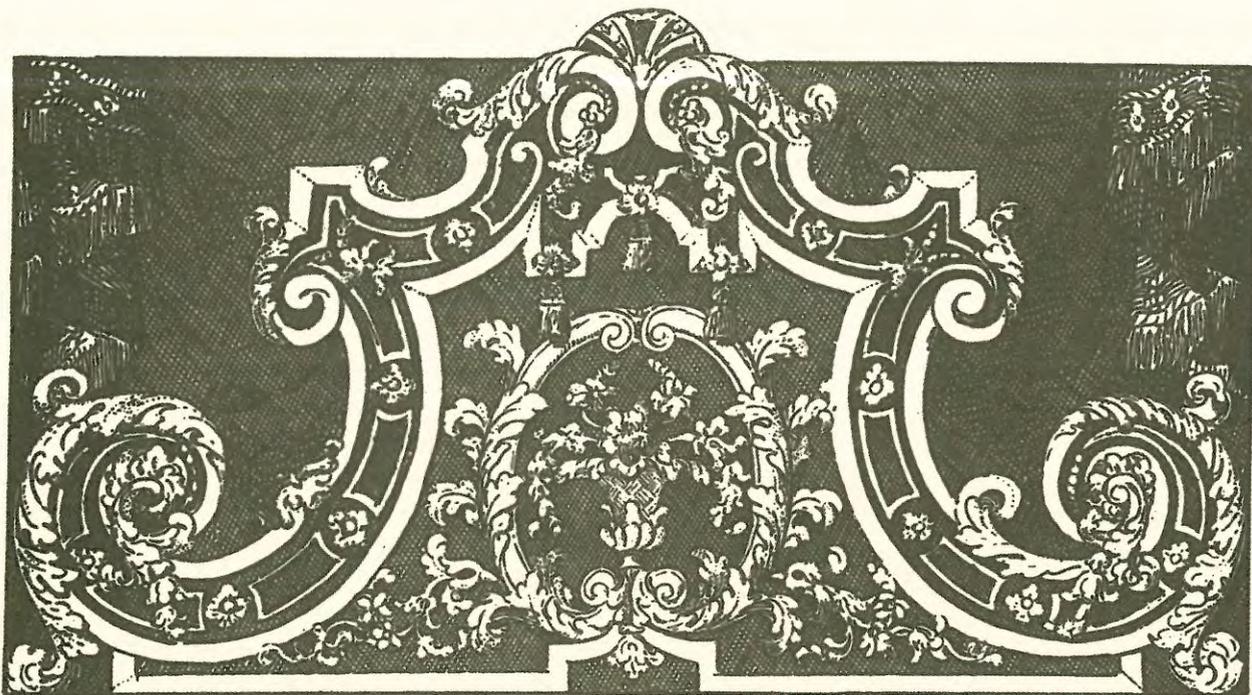
Luego de organizar los archivos magnéticos en unidades textuales que permitieran ser manipulados con facilidad por el programa de edición, había que decidir qué figura tendrían los signos críticos presentes en el *Nuevo corpus*, que hasta ese momento estaban representados por símbolos, cuyo empleo había sido provisional. Por supuesto, los signos definitivos tendrían que ser caracteres disponibles en la

computadora, pero debían cumplir una condición: ser claramente identificables sin convertirse en elementos distractores de la lectura. Para establecer su figura, tamaño y posición exacta fue necesario realizar diversas pruebas hasta encontrar los caracteres y parámetros adecuados para mantener la armonía tipográfica.

Si bien los programas de edición permiten realizar cambios globales, ello no era posible en tales casos, ya que dichos parámetros procedían sólo para esos caracteres y no para el resto del texto. Lo mismo ocurría con otras grafías especiales, sobre todo algunas consonantes con tilde, forma de abreviación que se halla con frecuencia en los manuscritos de la época que comprende la obra. Por ello, la aplicación de esas indicaciones hubo de efectuarse caso por caso, ajustándose en función del resultado impreso.

Mas el tiempo y la tecnología volvieron a intervenir en el proceso. Cuando llevaba más de cuatrocientas páginas formadas, llegó al Departamento de





Publicaciones la siguiente versión del programa que estaba utilizando. Debido a que ésta era más eficiente y poseía ciertas características que facilitarían el trabajo, decidí emplearlo. Las páginas que ya había formado se desajustaron en la conversión, por lo que, en buena medida, fue como empezar de nuevo. Un hecho similar se repitió posteriormente. En la oficina renovaron mi equipo de cómputo. Se me asignó una máquina con muy buena capacidad de memoria, bastante rápida, con grabadora de disco compacto. Podía olvidarme de los cincuenta disquetes en que tenía una copia del libro. Sin embargo, el programa de edición que yo utilizaba era incompatible con la computadora, para la cual se requería la última versión de aquél. Aunque podría haber continuado laborando el *Nuevo corpus* en la máquina antigua, resultaba conveniente trasladar los archivos a la nueva versión del programa, no sólo por las capacidades de que disponía, sino también porque se había convertido en uno de los más usuales en el quehacer editorial, aspecto, éste, de gran importancia si se consideraban futuras reediciones del libro.

Así, pues, emprendí la conversión para continuar con el proceso. A lo largo de éste, el cuidado de la edición fue, por la naturaleza de la obra, algo peculiar, pues cada corrección implicaba suspender la lectura y

efectuar un recorrido al estilo *Rayuela*, de Cortázar, a fin de localizar las composiciones donde había que aplicar también tal enmienda. Otro aspecto particular fue el uso de los signos de puntuación y auxiliares, en especial la interacción entre ambos. Como advertirán los lectores del libro, hay casos en que la solución adoptada se aparta de la norma rigurosa, pero acatarla implicaba trastocar la delimitación de unidades de sentido y la legibilidad inmediata de las mismas. Por ello, el criterio seguido responde a la función esencial de dichos signos y a las necesidades de nuestro perfil de lector, el destinatario de tantos empeños, personales e institucionales.

Ha transcurrido una década desde que se inició el proyecto. En ese tiempo, el *Nuevo corpus* suscitó el entusiasmo y apoyo indubitables en diversas personas vinculadas al mismo. A mí, me prodigó un aprendizaje profesional inestimable, y también, me concedió la gracia de contar a Margit entre las buenas almas que este mundo me convida. Ahora, al ver concluida la edición, no puedo sino evocar algunos versos de José Hierro: ha sido cosa de libélulas, de gusanos de seda; cosa también de entomólogos, afanados en que cada pieza mantenga intacta su belleza; porque de eso se trata, que la forma revele su aliento primigenio, su dinamismo vital. €

Criatura migratoria

(NRFH, 1, 1947, núm. 1)

Para Antonio Alatorre

En una carta de diciembre, 1939 –la correspondencia había empezado hacía más de un decenio–, Amado Alonso escribe a Alfonso Reyes, “la RFH me absorbe todas mis energías”¹; en otra, enero de 1940, comenta, “todo el Instituto de Filología ha leído y releído emocionadamente su presentación de la RFH, yo más que nadie, porque, naturalmente, mi resonador emocional coincidía más que ningún otro con el diapason de ud. Gracias, gracias. En su nueva vida², ¿no tendrá ocasión usted de escribir para nuestra revista de manera grande o chica? ¿No entrevé usted la posibilidad de poder dedicarle algún tiempo, aunque sólo se comprometa usted a reseñas y notas breves, para que le podamos incluir entre los redactores? Por último, la revista necesita suscriptores para vivir, ¿podría ud. indicar quién podría encargarse ahí con seriedad de recoger suscripciones? Me dicen aquí que Porrúa es comerciante normal para mandarnos sus cuentas, pero no nos compra (no sé bien). ¿La Casa de España?” A vuelta de correo, A. Reyes le indica que “el hombre para distribuir y colocar en México la RFH es el licenciado Daniel Cosío Villegas, Fondo de Cultura Económica... Él está de acuerdo. El Fondo y la Casa de España trabajan como instituciones gemelas. Él corre con editorial y librería, dirige el Fondo y es Secretario de La Casa”.

¹ Lo que sigue procede de un centenar y medio de cartas no todas, sin duda, que desde 1927 hasta 1952 intercambiaron A. Reyes y A. Alonso; –transcritas por Alberto Enríquez Perea, que se preparan para publicación–; la mayoría proviene de los archivos personales, otras del archivo de El Colegio, otras de uno pequeño, pero con buenas sorpresas, que pertenece a la NRFH.

² Alfonso Reyes había sido nombrado presidente de La Casa de España, dato para el que es innecesario documento oficial, escribe sus cartas en papel con ese membrete.

Sin añadir matices, esto es, en resumen apretado, lo que significa ocuparse de una revista académica, preocuparse por su destino. Alonso pregunta por suscriptores, intercambios, autores, reseñistas. Así mantuvo la *Revista de Filología Hispánica* por casi siete años. En ellos y en las cartas abundan solicitudes de libros, comentarios sobre lecturas, noticias sobre obras personales, preguntas, aclaraciones, proyectos³, todo matizado con mucho entusiasmo y no poco humor.

Alfonso Reyes se preocupaba entonces por la “ciencia de la literatura” (la estilística). “Ya me cansé –escribe a Alonso en agosto de 1940– de las cosas meramente impresionistas que hice durante mi adolescencia. Ahora, al comenzar mi juventud, tengo otros anhelos. Y cuando llegue a la madurez, en los ochenta, publicaré una representación del universo a través del fenómeno poético, demostrando que Dios es poeta, aunque rípioso”⁴.

³ El 31 de julio de 1940, Alonso escribe a Reyes, “Voy a preparar un libro de estudios clásicos para dárselo a usted. Todavía no he pensado el título. Lo tengo hecho en más de la mitad: Lope, Quevedo, San Juan de la Cruz, fray Luis de León, y una caracterización interna de clásicos, románticos, simbolistas y surrealismos”. Además preparaba desde hacía un año cierta colección “Vida y obra de...” (“tomitos de 150 páginas”), “para difundir la obra de grandes, españoles y americanos” –Cervantes, Lugones, Nebrija, sor Juana, Unamuno... y otra colección sobre “diez o doce libros fundamentales de la lingüística”.

⁴ El 14 de noviembre de 1940, A. Reyes espera cuartillas sobre la estilística que le enviará Alonso, las que resultan ser un artículo de regular extensión, del que prefiero extraer este párrafo: “Lo primero que se requiere, pues, es una competencia técnica en el análisis afectivo, activo, imaginativo y valorativo del lenguaje. ¿Qué hace y qué se propone la estilística con esta preparación? Atiende preferentemente a los valores poéticos, de gestación y formales (o constructivos, o estructurales, o constitutivos; la forma como un hacer de espíritu creador), en vez de los valores históricos, filosóficos, ideológicos o sociales atendidos por la crítica tradicional. Hay en el Quijote pensamientos, ideas, una pro-

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO I

JULIO-SEPTIEMBRE
1947

NÚM. 1



EL COLEGIO DE MÉXICO

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

El Colegio de México publica en cuadernos trimestrales la NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA. En ella aparecen regularmente artículos y notas sobre temas de literatura española e hispanoamericana; sobre el castellano de América y de España; sobre el portugués, con especial referencia al Brasil; estudios de teoría y metodología filológica; reseñas críticas de libros y revistas; noticias sobre la actividad filológica en América y en Europa, y una bibliografía clasificada por materias.

DIRECTOR: AMADO ALONSO
Harvard University

REDACTORES

WILLIAM BERRIEN	MARCOS A. MORINIGO
AMÉRICO CASTRO	S. G. MORLEY
ANTONIO CASTRO LEAL	TOMÁS NAVARRO
FIDELINO DE FIGUEROA	FEDERICO DE ONÍS
HAYWARD KENISTON	ALFONSO REYES
IRVING A. LEONARD	RIGARDO ROJAS
MARÍA ROSA LIDA	JOSÉ ROJAS GARCIDUERAS
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ	ÁNGEL ROSENBLAT
AGUSTÍN MELLARES CARLO	MANUEL TOUSSAINT
JOSÉ F. MONTESSINOS	SILVIO ZAVALA

Redactor bibliográfico: MARY FLEVICH
Hispanic Institute

Secretario: RAIMUNDO LIDA
El Colegio de México

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

En México: 20 pesos moneda nacional al año; número suelto: 6 pesos mexicanos.
En el extranjero: 5 dólares norteamericanos; número suelto: 1.50 dólares.

Redacción: EL COLEGIO DE MÉXICO, Sevilla 30, México, D. F.
Administración: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, Páncos 63, México, D. F.

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

AÑO VIII

ENERO-JUNIO
1946

NÚMS. 1-2



INSTITUTO DE FILOLOGÍA
FACULTAD DE FILOLOGÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BUENOS AIRES • NUEVA YORK

HISPANIC INSTITUTE
DEPARTMENT OF HISPANIC LANGUAGE
COLUMBIA UNIVERSITY
NEW YORK

REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

El INSTITUTO DE FILOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires y el HISPANIC INSTITUTE OF THE UNITED STATES DE LA COLUMBIA UNIVERSITY de Nueva York, editan conjuntamente la REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA en Buenos Aires y la REVISTA HISPÁNICA MEXICANA en Nueva York, ambas complementarias en su objeto común de estudiar y difundir la cultura hispánica. Se publica trimestralmente. La REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA contiene artículos y notas sobre temas de literatura española, exceptuada la época moderna; sobre el español de la Península y de América; sobre el portugués, con especial referencia al Brasil; estudios teóricos y de métodos; información crítica, en reseñas y crónicas; una bibliografía clasificada. La INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA de Buenos Aires, que tiene entre sus fines el fomento de esta clase de estudios, colabora con el INSTITUTO DE FILOLOGÍA contribuyendo a sufragar los gastos de la REVISTA.

DIRECTOR: AMADO ALONSO
REDACTORES

ÁNGEL J. BATTISTESSA	Instituto de Filología Universidad de Princeton
AMÉRICO CASTRO	Universidad de São Paulo
FIDELINO DE FIGUEROA	Instituto de Filología
† PEDRO HENÁQUEZ UREÑA	Universidad de Michigan
HAYWARD KENISTON	Universidad de Michigan
IRVING A. LEONARD	Universidad de Michigan
MARCOS A. MORINIGO	Universidad de Tucumán
S. G. MORLEY	Universidad de California
T. NAVARRO TOMÁS	Universidad de Columbia
FEDERICO DE ONÍS	Universidad de Columbia
JOSÉ A. ONÍS	Universidad de Buenos Aires
RIGARDO ROJAS	Universidad de Buenos Aires
ÁNGEL ROSENBLAT	Instituto de Filología
† RUDOLPH SCHEVELL	Universidad de California

Redactor bibliográfico: JOSÉ FANADAS, Universidad de Columbia
Secretarios: RAIMUNDO LIDA y MARÍA ROSA LIDA, Instituto de Filología

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA

Anual: 4 dólares norteamericanos; número suelto, 1 dólar
Paises de habla española y portuguesa: 10 pesos argentinos; número suelto 3,00 pesos argentinos; número doble 6,00 pesos argentinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE FILOLOGÍA HISPANIC INSTITUTE
SAN MARTÍN 65A 436, WEST 117th STREET
BUENOS AIRES, ARGENTINA NEW YORK, ESTADOS UNIDOS



Después, siempre en la correspondencia con Alfonso Reyes y esporádicamente con algún miembro de El Colegio de México, puede casi verse a Alonso otra vez en acción cuando desaparecen el Instituto de Filología y la *RFH*⁵. “Desaparecer”, “desmembrar” —otro de los verbos usados con frecuencia— son demasiado generales; el de 1946 fue un golpe de gracia sin derecho a confesión.

En el archivo de la *NRFH* hay algunos recortes de periódicos en donde se anuncia la aparición inminente de la nueva revista, y de entre ellos se podrían escoger, a modo de prefacio, un par de columnas de un periódico de Buenos Aires —*El Mundo*, octubre, 1947— firmadas por Félix Lizaso, quien resume los avatares del Instituto de Filología desde su fundación (1923): de inspiración pidaliana, dirigido también por filólogos que procedían del Centro de Estudios Históricos de Madrid (Américo Castro, Agustín

funda comprensión de la vida. Esos pensamientos bien podían haberse expuesto en forma de un tratado filosófico, pero entonces no constituirían una creación poética. Hay también en el Quijote una pintura social que podría haberse expuesto informativamente; pero entonces lo social no integraría una de las grandes creaciones poéticas. La estilística tiende preferentemente a lo que de creación poética tiene la obra estudiada, o a lo que de creador tiene un poeta... La obra de arte puede y debe tener contenido valioso por muchos motivos; pero si es obra de arte, una cosa le será esencial: que nos cause placer estético”. El matiz más humano de esta exposición didáctica es que Alonso pide a Reyes que le permita publicarla en el periódico *La Nación*, para conseguir algo de dinero.

⁵ La historia oficial se ha contado varias veces. Antonio Alatorre prologó el *Índice* de los tomos 1-44 con esa reseña histórica.

Millares Carlo, Manuel Montoliu y por último Amado Alonso en 1927). Un año después de la muerte de Pedro Henríquez Ureña (1945) “se hizo visible la condena que sobre él pesaba, cuando un acuerdo del gobierno, en septiembre de 1946, dejó fuera de sus cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras a Amado Alonso, a la sazón invitado por la Universidad de Harvard para ofrecer cursos de literatura y lengua españolas. En justificación de la medida, se decía que el Dr. Alonso no había mostrado su amor a las instituciones docentes del país, al ausentarse aceptando la invitación”. Esto se cuenta sobre mojado, a poco más de transcurrido el año de un acto irreverente, pero comprensible: golpear sobre la cultura, para que —sabedor el resto del mundo sobre el caso de este pequeño grupo destinado al exilio— nadie levante cabeza. Pero bien visto, no fue un golpe a la cultura, sino a una de sus manifestaciones —es la paradoja— más frágil y más peligrosa, la del libro. ¡Por dios!, filosofía y letras, y, sobre esto, filología, aristocracia sin otra heráldica que los títulos de páginas acumuladas en milenios, mundo aparte, “proud of his scientific attitude” dice E. E. Cummings, y sin trincheras.

Al leer la correspondencia de 1947 se advierte que, entre todo lo que es necesario hacer, algo tiene prioridad: recuperar sin demoras la revista —o una revista— que fuera emisario, representación, símbolo de la contraintolerancia. En el cuarto día de ese año, Alonso escribe a Daniel Cosío Villegas sobre proyectos que han platicado él y Reyes: una escuela de graduados, un instituto de filología que podría comenzar en El Colegio y también, cuando Raimundo Lida pudiera venir a México, “echaríamos a andar en seguida la Revista Hispánica de Filología (ahora *RHF*, invirtiendo)... Harvard no está tan lejos de México. Yo dirigiría la *RHF* y haría viajes...” Y el 6 de marzo Alonso escribe desde Harvard: “Mi idea es dar por difunta la *RFH* con el doble número 1-2 de 1946, que acaba de salir (muy hermoso), y seguir ahora con otro doble número 1-2 (=3-4) de 1947”. Un par de semanas después, en un *post scriptum*, lamenta que Raimundo Lida no pueda llegar hasta junio, y continúa: “Empezaremos la Revista Hispánica de Filología este año. Ya tenemos artículos de Bataillon, Sánchez-Albornoz, Hatzfeld, María Rosa Lida, otro mío, otro de Spitzer, me lo dará⁶. Y promesas de Harri Meier y otros

⁶ Spitzer debe haber prometido para ese primer número un artículo sobre Cervantes, que no pudo enviar a tiempo, pero colaboró con dos notas lexicográficas —una página impresa a veces menos—, curiosidades o principios de investigación que autores diversos enviaron después para otros números de la revista.

EL COLEGIO DE MÉXICO

Dirección de Desarrollo Institucional

Julio 2003

En la explanada de El Colegio... noticias y actividades

A partir de este número del Boletín Editorial de El Colegio de México se incluirá esta sección para informar sobre algunas noticias y eventos relevantes que ocurren en nuestra Institución.

XI Reunión de Historiadores

Con el tema central "Las instituciones en la historia de México: formas, continuidades y cambios" se reunirán en la ciudad de Monterrey, N.L., los historiadores mexicanos, estadounidenses y canadienses interesados en el tema.

En esta XI Reunión se abarcarán todas las épocas históricas, incluido el presente, y análisis teóricos e histográficos.

La Reunión tendrá lugar del miércoles 1 al sábado 4 de octubre de 2003.

Para mayores informes, comuníquese con el Dr. Guillermo Palacios, Director del Centro de Estudios Históricos, de El Colegio de México, al correo electrónico: gpalacio@colmex.mx, o al teléfono 5449-3000, ext. 4131.



ALADAA celebrará su XI Congreso Internacional

La Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA) fue creada en 1976 en ocasión de la celebración del XXX Congreso Internacional de Ciencias Humanas de Asia y África del Norte, cuya sede fue el Centro de Estudios de Asia y África (CEAA) de El Colegio de México.

La Asociación tiene como objetivos:

- Intercambiar experiencias académicas entre sus miembros.
- Colaborar con los centros de estudios superiores en América Latina para la formación de cuadros docentes y de investigadores.
- Intercambiar informaciones.
- Difundir los estudios sobre Asia y África antiguos y modernos y en general todo aquello que contribuya al conocimiento de Asia y África en América Latina.

Este año se llevará a cabo el XI Congreso Internacional, el cual se realizará en la Ciudad de México del 12 al 15 de noviembre con el tema central:

**"Integración y Diversidad
Asia y África en transformación"**

Se puede obtener más información comunicándose con el Secretariado del Congreso a la siguiente dirección electrónica: aladaacongreso@colmex.mx o bien, en la Secretaría General de ALADAA en El Colegio de México. CEAA. Camino al Ajusco # 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 Tlalpan, México, DF. Tel. 5449-3000, ext. 4101 ó 5449-3043. Fax. 5645-0464.

Nueva Coordinación de Relaciones con Egresados

El pasado mes de mayo se creó la Coordinación de Relaciones con Egresados con el propósito de fortalecer las relaciones de El Colegio de México con sus exalumnos.

La Coordinación de Relaciones con Egresados está adscrita a la Dirección de Desarrollo Institucional, también de reciente creación.

Dentro de las actividades que actualmente se están realizando sobresalen:

- Actualización de la base de datos
- Envío del Boletín Editorial vía electrónica
- Envío del listado de actividades semanales vía electrónica
- Ofrecimiento de cuenta de correo electrónico de El Colegio de México

Pronto conocerán más de las actividades que la Coordinación tiene planeadas a mediano plazo.

Para mayores informes sobre la Coordinación de Relaciones con Egresados y sus actividades, favor de comunicarse con la Lic. Nuyavi Malpica, al teléfono 5449-3003 o al correo electrónico nmalpica@colmex.mx

Si todavía no has recibido nuestra llamada para actualizar tus datos, envíanos esta forma al fax 5631-0637 o haznos llegar tus datos por correo electrónico a la cuenta nmalpica@colmex.mx.
¡Gracias!

Nombre: _____

Centro del cual te graduaste: _____

Promoción: _____

Lugar en donde laboras: _____

Puesto: _____

Dirección: _____

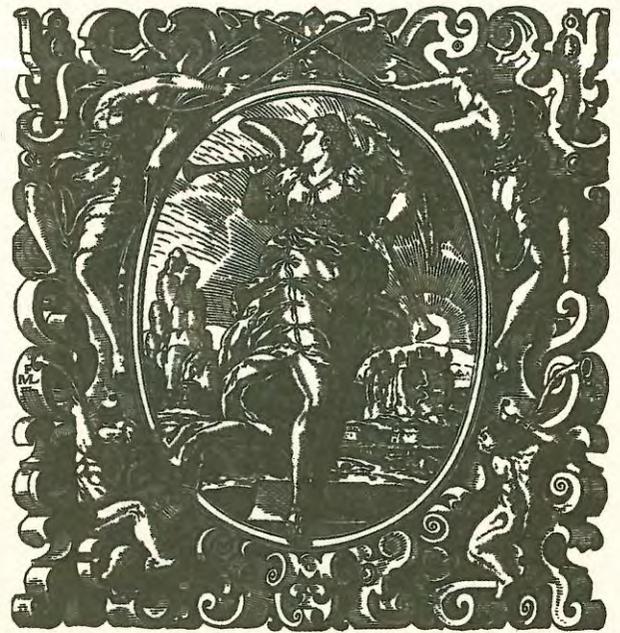
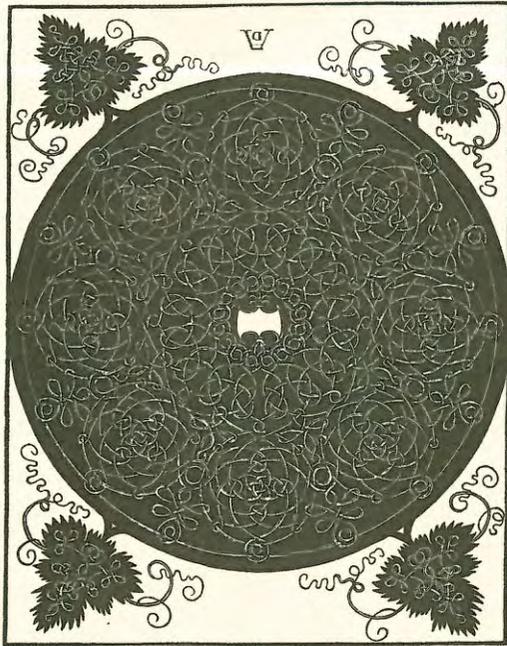
Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Dirección domicilio particular: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____



europeos. En cuanto llegue Lida se tiene que hacer una circular invitando a suscribirse a todos los que eran de la RFH, y otros se ganarían en México y Cuba. Y se debe buscar la suscripción de *todas* las universidades de aquí”.

La enumeración de colaboradores citada arriba corresponde casi al contenido del primer ejemplar de la revista. Pero acumular materiales no era la única tarea; antes siquiera de que éstos estuvieran en condiciones de entrar a prensa, había que pensar en suscripciones, intercambios, pago de colaboraciones, lo que significaba conseguir mecenas, lo que significaba también conseguir colaboración de Columbia o Harvard. “La revista es lo más urgente y Lida puede hacerla muy bien”, escribe Alonso en junio de 1947. “Estoy un poco desanimado en lo que a mi intervención toca, porque desde aquí no sé cómo conducirme con los Danieles⁷, ni creo que pueda influir en su fuerte voluntad. La insistencia de Lida para que extreme con ellos la exquisita cortesía me revela que no siempre lo he hecho, lo cual me llena de confusión... hablaré con Onís respecto a la concreta participación de Columbia. No sé si yo he de figurar como individuo o como miembro de Harvard, es decir si Harvard va a figurar. No sé casi nada de lo que es importante para los Danieles, y me temo no acertar. A Lida le es-

⁷ Daniel Rubín de la Borbolla, quien cuidaba severamente la administración, y Daniel Cosío Villegas, secretario general de El Colegio.

cribo más largo y le envío los originales que tengo aquí”. “No se preocupe usted por los Danieles —contesta Reyes— ni de su fuerte voluntad, mientras la mía, suave e invasora como la atmósfera⁸, esté todavía operante. Dígame lo que se le dé la gana y eso se hará. No se desconcierte. Ellos no saben una palabra de estas cosas y aquí estoy para hacerlo comprender así. Lida tiene empacho en comunicarse conmigo por no molestarme en mi encierro de enfermo. Pero a la hora de las decisiones será indispensable que no se dé un paso sin mi aprobación, que siempre estará sujeta a la de usted.”

La respuesta de Reyes es síntesis de su amistad, de la *philia*, observa Gadamer en su librito sobre los inicios de la sabiduría, “que precede a todo posible valer y obrar de las instituciones de los órdenes económicos y jurídicos,

⁸ De más está encomiar el humor que con frecuencia salpica la correspondencia de Alfonso Reyes. “¿Cómo pueden ustedes, que me conocen, suponer que algo escapa a mi curiosidad y mi interés? Hoy soy, etcétera, como dijo Menandro mucho antes de Terencio” (septiembre, 1941); “Amado e ingrato, nos hemos cansado de buscar comunicación directa con usted... Las condiciones del Colegio de México han mudado de pronto y no «por mejoría» como en Ruiz de Alarcón” (febrero, 1942); “Abrazos a todos los abrazables. Aquí estamos pasando una tormentilla para salvar esta institución” (febrero, 1942). Y Alonso correspondía: “Con qué gusto me hace reír su carta. No tanto por lo que dice (y por lo que de nuevo me equilibra), sino por ese arte incomparable en el que usted se asume en carne y hueso en el filo de una frase” (junio, 1947).

las costumbres sociales...”; pero es también síntoma de una situación que, si no corría sobre rieles, funcionaba con sobreentendidos entre los comprometidos en la institución, con su administración, los Danieles como colaboradores, y Alfonso Reyes como presidente.

Aún no estaban listos los materiales de la revista, pero Alonso trabajaba en la infraestructura y, con justificada razón, aconsejaba tirar buen número de ejemplares del primero, “que con la propaganda se suele quedar luego el más cojo de la colección”⁹, de preocuparse por el pago a quienes colaboraban, de “ajustar los tornillos de la revista”, ¿y a quién pedir dinero para los anejos?¹⁰ “Tengo tanta ilusión en los Anejos como en la Revista. ¿Pero cómo pagarlos?” Tender líneas para las suscripciones y “presentar la nueva revista como continuación científica de la difunta, pero administrativamente desconectada *del todo...* Conviene que la nueva revista (NRFH? RAFH?)¹¹ tenga las características materiales y técnicas de la anterior, y que al ofrecerla a las bibliotecas se declare así”.

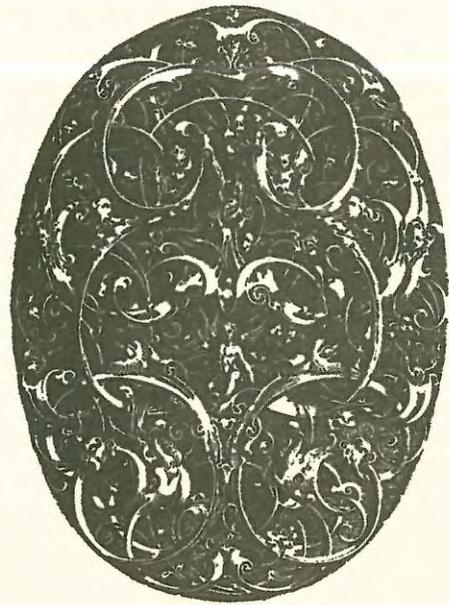
Los redactores que Alonso sugiere a Reyes a “vuela pluma” aparecen, entre otros, en la segunda de forros del primer número, “pero como esas dos columnas son más que nada una lista de personas que aparecen aprobando y patrocinando la revista, pueden ustedes añadir. Desde luego, tiene usted que desempolvacar su propio nombre de filólogo y añadirlo a la lista”.

Casi todo lo que quería Alonso quedó explicado en unas cuantas líneas en la tercera de forros del primer número: “La labor del Instituto de Filología se reanuda ahora en El Colegio de México, con la ayuda de la fundación Rockefeller (División de Humanidades), del licenciado Carlos Prieto y de otros generosos amigos, y se irá dando a cono-

⁹ Como en efecto ocurre ahora; ese primer número es el más difícil de conseguir, el que desaparece de las colecciones al menor descuido.

¹⁰ El primer anejo de la revista (1950) fue el impresionante *Juan de Mena* de María Rosa Lida. Es de lamentar que en lo que tenemos de su correspondencia no queden datos de la preparación e impresión del libro. Sólo encontré tres líneas en una carta a Antonio Alatorre (22 de septiembre de 1950), comentando su traducción de Ovidio: “Acabo de leer sus *Heroidas*: ¡lástima tener que alinear sobre el papel todas las cosas que me gustaría decir de viva voz! Todas no serán, porque la carta saldría entonces más larga que mi *Mena* y, apenas convaleciente Ud. de él, sería cruel perfidia infligirle una reedición”. Es una carta elogiosa a la traducción y notación de Alatorre, con exposición erudita de Ovidio, de otras traducciones, con sobreentendidos de un conocedor a otro.

¹¹ Así está escrito. Quizá Alonso pensaba todavía en la *Revista Hispánica de Filología* y se coló, entre sus prisas, esa A, que haría pensar en una extraña *Revista Americana de Filología Hispánica*.



cer en la NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA, publicada con la misma orientación de la *Revista de Filología Hispánica* y con los mismos y nuevos colaboradores”. Pero antes hubo que ajustar mucho. Falta una carta de A. Reyes a Alonso, en donde, al parecer, enumeraba una serie de condiciones, propuestas o dudas sobre el *status* de la revista que empedraban aún el tránsito a la nueva época. Y creo que se deben a una carta de Federico de Onís (24 de julio, 1947) a Raimundo Lida, en donde expone la situación del único número del octavo tomo de la *RFH* en Buenos Aires, la deuda con los suscriptores, la bibliografía, siempre el trabajo más duro de la revista: “Antes de empezar a hacer la primera bibliografía necesito que me diga usted cuándo va a publicarse el primer número, y también la fecha en que van a salir los siguientes del año”. Con todo haciéndose —entre junio y julio de 1947 Lida envió cartas a los futuros miembros del consejo de redacción dando las explicaciones pertinentes sobre la “continuidad científica” de la nueva revista y recibió casi en seguida las respuestas positivas de los corresponsales—, ¿habría sido posible detenerse a pensar en una fecha exacta para la aparición del primer número? Otro ruido era tener que pensar en algo de lo que quizá Alfonso Reyes no estaba advertido o descubrió en la carta de Onís: “Una vez que esté decidido cuándo va a salir el primer número tendremos que liquidar con la administración de Buenos Aires hasta el último número publicado (VIII, 1-2). A los suscriptores que han pagado el tomo VIII tendremos que devolverles dinero y decirles que en lo sucesivo se entiendan directamente con

el Instituto de Filología de Buenos Aires, pues nosotros hemos dejado de ser con ese número representantes de la Revista de Filología Hispánica en los Estados Unidos. Creo que en esa carta, que mandaremos a todos los suscriptores, no tenemos que mencionar la nueva revista...” Sobre lo primero, era claro para Alonso y lo explica a Reyes, que la *RFH* no salía más por “voluntad declarada del interventor del Instituto”, que “no son propietarios ni de los propósitos, métodos, ni siquiera del título, que podríamos nosotros usar perpetuamente...”; y a los suscriptores “basta con decirles «los mismos que hicieron la *RFH* y que ya no la van a hacer [porque el Instituto de Filología de Buenos Aires ha sido dispersado], más otros filólogos e historiadores de la literatura (Alfonso Reyes, Millares, Garcidueñas, etc.) van a publicar una [nueva]¹² *RFH*. ¿Quieren suscribirse?»”

Sin duda, la bibliografía era cuestión importante; si con los medios actuales –veloces y, en teoría, menos proclives a error– consume tiempo razonable, en esos años la búsqueda y elaboración meticulosa de fichas no eran de tomar a la ligera. Como en lo demás, hay aquí urgencia: “Todo antes de retrasar la aparición de la *NRFH*”, dice Alonso. Desde el primer número de *RFH*, había relación con la *Revista Hispánica Moderna* del Hispanic Institute en la redacción de la bibliografía. La *RFH* publicaba lo español, portugués, catalán, y la *RHM* lo hispanoamericano. Aunque caben dudas, en lo que Alonso da por sobreentendido, llegaría la bibliografía del Hispanic Institute, ¿y si no? (“todo antes de atrasar la aparición de la *NRFH*”), Alonso ofrece “una bibliografía especial de extensión conveniente: lo hecho en España desde 1936 [obra de Manuel García Blanco]. La podemos dar en el número 1 y Onís [*RHM*] puede empezar en el número 2...” Hay que empezar la bibliografía desde cero. “Y aquí, le recomiendo que el encargado de la bibliografía se atenga a los estudios sobre distintas secciones, y que no incluya los libros (novela, biografía, etc.) traducidos al español. Que no se pase de 20 páginas por número. Hay que tener en cuenta que ahora se ha de añadir la producción europea cada día más normalizada”¹³. La frase ambigua de Alonso –que no se incluyeran “novela, biografía traducidos al español”– desconcierta a Manuel Durand, “encargado” de la bibliografía –segundo de Lida, aclara Reyes–, que para septiembre de 1947 ya había enviado el Hispanic Institute, estaba en prensa con todo y siglas, no pasaba de veinte páginas (trece en concreto).

¹² Los textos entre corchetes están tachados en la carta.

¹³ En la correspondencia están siempre detrás, aunque presentes, los años de guerra –la civil, la mundial–, y ahora los de postguerra: la producción, la literatura, comienza a recuperarse.



Quien recuerde la antigua clasificación de la bibliografía en la *RFH* primero y la *NRFH* después, recordará también que era barroca y meticulosa: nada de orden alfabético, sino temas de lingüística y de literatura, de lo general a lo particular, y que los autores en las secciones correspondientes (poesía, narrativa, teatro, géneros diversos...), aparecían por generación y también de lo mayor a lo infimo de su obra y lo mismo los estudios críticos sobre ella. Era, más que bibliografía, casi historia del humanismo hispánico articulada hasta el detalle mínimo. Para el que la hacía era un ejercicio duro e implacablemente didáctico: reconocer ignorancias, investigar, buscar hasta el último rincón. Y luego, con aquella cantidad de fichas impresas, revisadas a conciencia –no pocas veces con la ayuda de un cajista ducado en los matices de su tipografía particular– descubrir errores que ya no se podía alterar con sonrojos. No quiero olvidar los años en que Antonio Alatorre tecleó y corrigió sin descanso las fichas de todas las revistas, homenajes y libros que llegaban a El Colegio ni los que me tocaron; en ese menester medio puede irse la vida normal y consumirse la académica.

Y para la cuestión final, Alonso remata la carta con un pedido: “le quiero hacer una declaración de deseo egoísta. Y es que la *NRFH* salga como dirigida por Alfonso Reyes, México, Amado Alonso, Harvard. Secretario Raimundo Lida. Esta conjunción me llenaría de orgullo y de placer, y, sobre todo, le añadiría a la *NRFH* consistencia y hasta baría más lógica su aparición en México. Digo lógica por más explícitamente justificada. Usted no trabajaría más de lo que,

de todos modos, va a trabajar en ella. Y la revista saldría muy fortalecida. No es cortesía: No es coquetería. Es una proposición seria, después de bien pensada. Y mi deseo es que usted la acepte". Reyes le anuncia a vuelta de correo que el primer cuaderno está casi listo en pruebas, y sobre la codirección, que hablará con sus compañeros: "Agradecido. Comprendo muy bien. Pero no estoy aún convencido. Ya le escribiré más tarde sobre este extremo. Hay tiempo".

En tres cartas de A. Reyes que siguen a ésta, hay un tono de cautela, duda, presión, algo de agobio¹⁴, y no es de extrañar: empezar de cero, ganar al tiempo, Alonso lejos con sus urgencias y ansiedades, Reyes aquí, con sus obligaciones y preocupaciones, más la solicitud o fuerte sugerencia —lo anoté arriba— de que la *NRFH* se pareciera en lo material (lo académico estaba más que resuelto) tanto como fuera posible a la *RFH* volvía hasta la portada en cuestión algo conflictiva¹⁵. La *RFH* tenía un forro gris sobrio que destacaba las tintas del título y de una pequeña viñeta ubicada en el centro. En carta donde enumera puntos que esperan solución (6 de octubre, 1947), Reyes comenta, "por ser menos comprometedor, resolvimos no poner dibujo en la portada". ¿Comprometedor en qué sentido? Más cautela. En todo caso, a partir del primer tomo figuró al pie del forro de la *NRFH* el maguey que conserva, y el Hispanic Institute apareció sólo en al bibliografía.

En el tomo tercero, 1949, se advierte en las noticias "Desde el presente número, la Nueva Revista de Filología Hispánica está patrocinada por El Colegio de México y por la Universidad de Harvard, la cual, deseosa de fomentar los



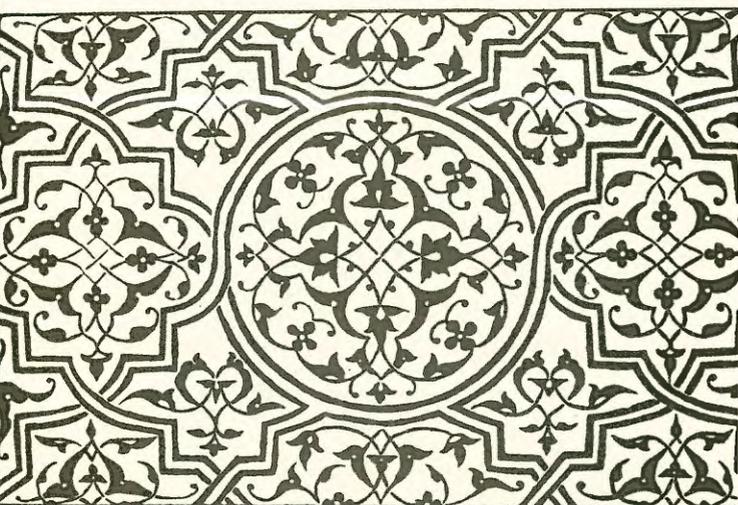
estudios hispánicos ha establecido un fondo especial... generosamente iniciado por Mr. George L. Lincoln ex profesor del departamento de lenguas romances de esa universidad". Pero llegado el momento, después del homenaje a Amado Alonso, cuando Alfonso Reyes se hizo cargo de la dirección, también desapareció. En una carta, que firma como presidente de la Junta de Gobierno (17 de junio, 1952), que he leído más de una vez, porque en cada línea muestra eso que definió como sus "escamas diplomáticas", Reyes desprendió a la revista de Harvard: "Siempre será para nosotros —dice en el segundo párrafo— un orgullo el que nuestras dos instituciones se hayan asociado, siquiera nominalmente, y muy especialmente ello ha sido grato para mí, por lo mismo que la Universidad de Harvard me cuenta entre los suyos desde 1942, en condición de Doctor en Letras *Honoris Causa*. La Junta de Gobierno del Colegio de México se atreve sólo a presentar esta cuestión ante usted por considerarse obligada a desligar a la Universidad de Harvard de su anterior y benévolo compromiso".

Pero, y vuelvo al 6 de octubre de 1947, Reyes no aceptó la codirección: "Se resuelve que la lleve usted solo, sin añadir mi nombre, pues ello desvirtuaría mi propósito. Lo cual no significa para nada que yo me desatienda de ella. Aquí estoy para tirar el carro con usted, como dos buenos bermanos que siempre somos. *Ya no lo discuta* por favor. Está resuelto".

En octubre de ese año, Reyes comunica que Spitzer no enviará su prometido artículo cervantino, que quizá Amé-

¹⁴ El tema "dinero" entra y sale de las cartas: salario para R. Lida, para el pago de colaboraciones, falta de recursos, ¿a quién se puede pedir donativos? Los estadounidenses no son pródigos, aunque está la Fundación Rockefeller. Alfonso Reyes recurre a Carlos Prieto; de ahí que él y otros "generosos amigos" figuren en las noticias —última página del primer número. Pero eso, al parecer, era constante. En 1952, Alonso le escribe a propósito de unos cursos de verano en la Universidad Nacional Autónoma para Boyd-Bowman a pesar de que sabe "lo corto de fondos que el Colegio anda siempre". Reyes le contesta, "En cuanto al Colegio... ¡ay, si supiera las que paso, nada me diría!". En el borrador de la carta, está tachada esta línea: "Lida nada sabe de estos problemas que nunca trascienden".

¹⁵ A más de lo que se encuentra aquí y allá en la correspondencia, hay un resumen, especie de memorandum dirigido al Dr. Borbolla con fecha 25 de junio de 1947, y abajo, "Para comunicar al Sr. Lida", en cuyos puntos cuatro y cinco dice: "hay que presentar la nueva revista como continuación científica de la difunta, pero enteramente desvinculada de ella en lo jurídico y administrativo". "Que la nueva revista mantenga las características materiales y técnicas de la anterior, y que así se declara al ofrecerla a las bibliotecas".



rico Castro mande algo¹⁶ y que “el número primero está ya para caer del árbol”. En enero y febrero de 1948, la prensa cultural mexicana saludó la aparición de la *NRFH* (o *NRdeFH*, como figura en algunos). El columnista de *Últimas Noticias* (Julián Amo) describe en pormenor el contenido de ese primer número y cierra la nota deseando a la publicación “la larga vida que su calidad merece”. Ejemplar pulcro, con mucho aire en sus márgenes amplios, no sólo hecho con profesionalismo. Lo que conmueve cuando se recorre ese primer cuaderno es advertir que está apuntalado por algo que me gustaría describir como fidelidad de la cofradía del hispanismo. Desde Buenos Aires el antiguo *fan* del Instituto de Filología (Félix Lizaso), resume la situación de la nueva revista que imagina en noviembre de 1947: “...así como los hombres que dieron vida y espíritu a esa publicación [*RFH*] han encontrado acogedores refugios para sus vidas y sus empeños, de igual modo la revista ha hallado el amparo de otro pueblo hermano donde tendrá nueva y feliz vida. En México reaparecerá próximamente. Alfonso Reyes nos comunica la buena acogida que allí se le ha dispensado para que esa «criatura migratoria» siga en su vuelo activo y creador... ¿No es consolador que así se salve ese caudal de fuerzas culturales que la incompreensión dispersó?”

A pesar de que en 1948 Alonso pedirá cambio de tipografía porque la actual no es la indicada (no son claras las cursivas, faltan matrices especiales, etc.) y hará brotar el mal humor de Cosío Villegas, la aparición del primer número le devolvió el ánimo que, sin previo aviso, le arreba-

¹⁶ Aunque ya en una carta de julio de ese año, era vaga la promesa de Castro de enviar algo sobre el *Guzmán* o sobre Boccaccio y Lope de Vega.



tó no sólo la incompreensión, como dice Lizaso, también la más mezquina manifestación de la condición humana. En febrero de 1948, escribe a Reyes, “Yo, contentísimo. La *RFH* [*sic*, y se entiende] seguirá viviendo hasta hacerse vieja, y a su calor puede y debe salir una decente nidada de filólogos mexicanos”. No fue del todo así —no hubo nidada de filólogos—, pero ésta, la primera revista de El Colegio, ha vivido hasta alcanzar madurez, poniendo a distancia, siempre que fue posible, el oportunismo individual y el de las corrientes efímeras de las disciplinas que la nutren.

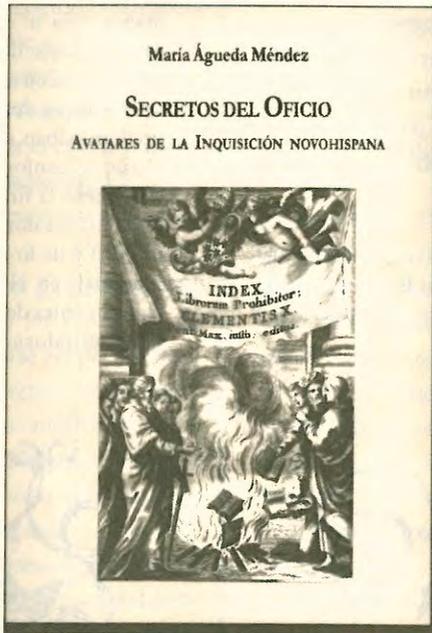
Cuando Alonso decidió dar por terminada la *RFH*, corría el riesgo de acabar con todo; tenía en sus manos algo muy frágil, porque era inevitable terminar con una revista cuando el perfil de la siguiente no se dibujara aún con nitidez. Pero no correr ese riesgo habría significado dar razón a los que terminaron con su revista y el Instituto. Golpear, pues, no con el mismo hierro, pero no con menos fuerza. Hubo, qué dudar, coincidencias favorecedoras: la amistad larga con Alfonso Reyes, más la institución que se abría paso con un estilo nada común. En 1951, invitado a colaborar en el cuarto centenario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Reyes envió un breve artículo en el que describe El Colegio y sus actividades: “Siempre que hace falta, el Colegio se asocia gustosamente a cualquiera institución para llevar a buen término cualquier programa de cultura... A objeto de evitar intolerables recomendaciones venidas de campos extraños, y de desalentar ambiciones de mero incentivo vanidoso, el Colegio no acostumbra publicar folletos de propaganda, trabaja en silencio, en cenobio. Se evitan las solemnidades ociosas, pues el estado de civilización no requiere nunca un ceremonial excesivo. El buen entendimiento preside las labores de esta modestísima casa”. €

Avatares de la Inquisición novohispana

Este es el tercer o cuarto libro de María Águeda Méndez* —a quien le gusta que le digan simplemente María—, donde utiliza muchos de los materiales encontrados en el Archivo General de la Nación, materiales que han ido enriqueciendo el *Catálogo de textos marginados*, del cual existen ya varios tomos repartidos en siglos, que de manera perseverante, ordenada y cuidadosa dirige desde hace muchos años, que en gran parte gracias a María ya podemos apreciar y gozar.

Muchos de los escritos analizados pertenecen al ámbito de la literatura popular, especialmente algunos de los incluidos en la tercera parte intitulada “Expresión literaria en el Santo Oficio”.

Consta esta sección de varios episodios picarescos, con temas amorosos, en realidad una erótica burlona, ligera, juguetona, donde los implicados, denunciados al Santo Oficio por gente temerosa o discola, no han cometido por lo general mayor pecado que torcer un poco los severos preceptos bíblicos con propósitos amorosos, un tanto pasados de tono, picantes, en realidad inofensivos según nuestra visión actual; también logran tergiversar maliciosamente algunas coplas, repitiéndolas y diseminándolas, mediante el método de las *contrafacta* es decir la transfor-



mación de un texto profano en un texto sagrado, y en el caso específico de los textos que analiza María, invirtiendo la operación, es decir, se juega con lo sagrado para que pueda ser leído a lo profano. Se construye entonces una poesía subida de color, levemente libidinosa, como los juegos que los niños inventan para atacar, traviesos, a sus padres o a sus mentores y para verificar hasta donde llegan sus límites, desgraciadamente demasiado estrechos para los gustos del Máximo Tribunal, regulador de la herejía a fin de conservar intacta la ortodoxia y las “buenas costumbres”.

Tal es el caso, por ejemplo, de los diez mandamientos subvertidos o del romance franco-español del Mambrú

que, como muchos de los libros prohibidos, se introducen sigilosamente violando las fronteras, han llegado desde la Metrópoli y se diseminan por todo el vasto territorio de la Nueva España, donde se cantan, se bailan o se recitan con fruición hasta que un sacerdote celoso de la virtud cristiana o cualquier vecino o vecina de una localidad minúscula o de una gran ciudad denuncien a quienes se dejen sorprender difundiendo lo prohibido. Oigamos por ejemplo esta cuarteta:

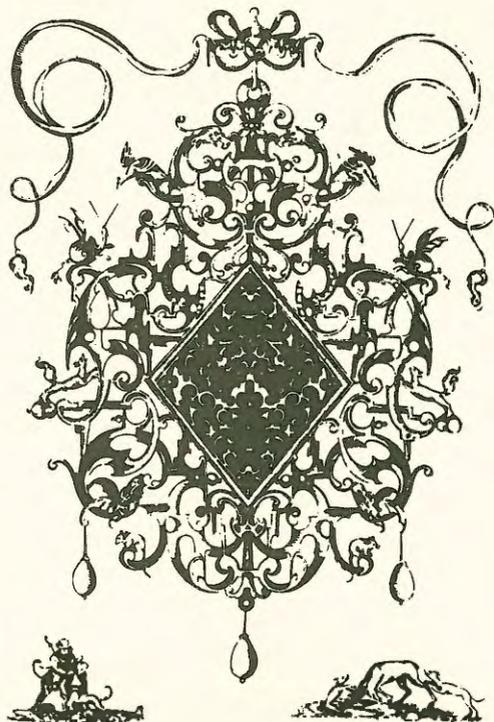
Escucha dueño querido
de mi discurso el intento,
como por ti e quebrantado
todos los Diez Mandamientos...

*María Águeda Méndez, *Secretos del Oficio: Avatares de la Inquisición novohispana*. México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México y Conacyt, 2001, 260 pp.

Insisto, esta afición que lleva a la gente a repetir esos preceptos “trovados en versos de amores”, como los define un denunciante, denotan una flagrante inocencia e ingenuidad, amén de la mala ortografía, cuyo contenido no nos parecería hoy suficiente para conducir a los transgresores a la prisión, a la tortura y a la confiscación de sus bienes personales. Oigamos otro ejemplo digno de un son huasteco, referido, obviamente, al quinto Mandamiento: “El quinto no matarás: yo ya e quebrantado el quinto, / porque a selos matar quiero/ a cuantos hablan contigo”.

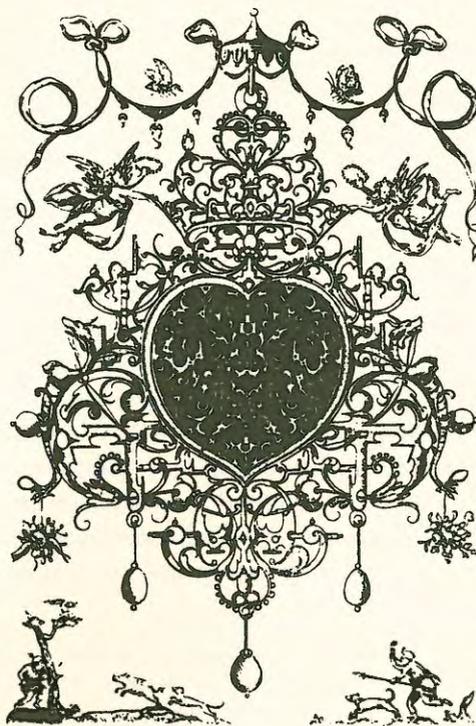
Esta simple efusión de picardía se convierte por gracia y obra de la denuncia en un pecado nefando, y atenta por sus consecuencias contra la espontaneidad y la alegría de quienes lo difunden, propiciando un sistema de espionaje a través del cual la sociedad puede fraccionarse en dos bandos, el de las víctimas y el de los verdugos, sistema que, por desgracia, puede resurgir en cualquier sociedad que se vuelve totalitaria, como puede comprobarse por los acontecimientos más recientes. Quien decide jugar un inocente juego un poco atrevido cae en peligro mortal. Así lo verifica María Águeda:

Acusaciones como ésta eran comunes en el mundo de la Nueva España; el Santo Oficio hacía uso de sus feligreses, con los que había creado una especie de red de espionaje para lograr sus fines de represión enconada, p. 100.



Y en efecto, sólo bajo los efectos del encono, palabra utilizada a menudo por la autora para calificar al Tribunal y a quienes se complacen en servirlo denunciando a sus congéneres, encono en verdad un tanto mitigado en el siglo XVIII, como nos lo asegura María, es posible entender la devastación a la que el Santo Oficio solía someter a la sociedad que tenía la misión de vigilar, tarea que curiosa y paradójicamente ha permitido que muchos documentos por ella confiscados se hayan conservado y puedan servir como material privilegiado para una historia de las mentalidades. Vuelvo a citar a María:

El Santo Oficio novohispano, en su enconada y extrema vigilancia, cuidadosamente recaudó toda información y manifestación discordante, contribuyendo a constituir un legado de invaluable documentación que ha llegado a nuestras manos para su estudio. Cúmulo de legajos representativos de los sucesos de la época colonial y del tremendo alcance del tribunal en sus casi tres siglos de existencia. Institución que se alteró desde su fundación hasta su disolución, pues predominaban distintos tipos de intereses, y por ende, de víctimas, conforme cambiaban los tiempos. No obstante representó la firme ortodoxia impuesta por el imperio español en sus dominios: cuerpo que prescribía los límites de lo puro y de lo impuro, lo lícito y lo ilícito, la norma y lo marginal, en el espacio del continuo devaneo entre los componentes de la ineludible e indisoluble pareja formada por la ortodoxia y la herejía (p. 135).

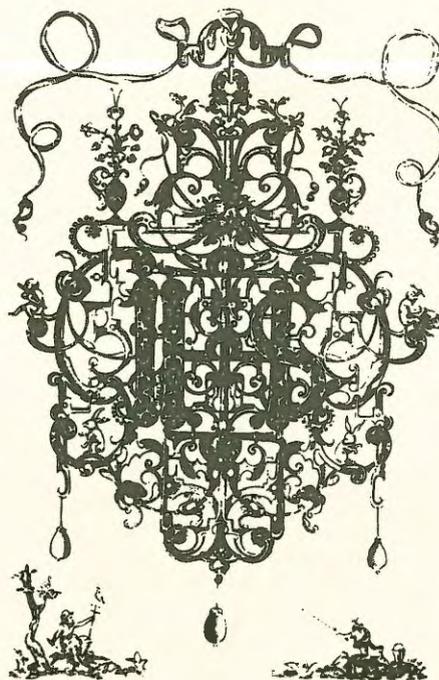


Y subrayo esta última frase: *la ineludible e indisociable pareja formada por la ortodoxia y la herejia*; en efecto, pareciera que se produce un contagio entre las dos instancias, una perversa fusión que en ocasiones puede borrar los límites, pues es casi imposible deslindar lo sano de lo enfermo, como en el caso específico de un pliego suelto del siglo XVII, procedente de España y provisto de la necesaria licencia de impresión, analizado en el capítulo que lleva justamente ese nombre “La suerte de un pliego suelto”, pues en el proceso de distribución de los materiales puede peligrar el alma y sobre todo el cuerpo, sometido a las muy posibles persecuciones que pueda desatar el papelillo, sobre todo si se encuentra entre las posesiones de una alumbrada, examinada en las cárceles de la Inquisición para determinar si sus arrobos y visiones son verdaderos o fingidos y si sus demonios han sido provocados por los que se invocan en el texto aunque en él ella pretenda conjurarlos. Y he subrayado la frase porque en sus actividades la Inquisición propicia un perverso malentendido, mediante el cual no se sabe si la herejía existe en sí misma o ha sido propiciada por la institución que la detecta para luego perseguirla con intensa delectación.

O simplemente puede suceder que el pliego haya sido cosido junto con los manuscritos que forman parte del proceso contra la alumbrada y encontrarse allí por pura casualidad. En realidad se trata de un enigma, como nos lo dice la misma María y sin que podamos resolverlo pasa a otros asuntos, dejándonos con la curiosidad encendida y el deseo de irlo a resolver al Archivo, sabiendo que muy probablemente nunca se encontrará la solución.

Hay más: este pliego suelto contiene una narración verificada dividida en varios romances que por su tema antifeminista, aunque no por su procedencia ni por su fecha, parece asociarse con otro manuscrito encontrado e intitulado “Desvío de la oratoria en la Inquisición novohispana”.

Además de reiterar un dato, el vaivén constante que hace circular los manuscritos al ritmo de las carabelas que se desplazan por el Océano trayendo y llevando materias primas, mercaderías, libros, joyas, seres humanos; además de impulsar la circulación de los textos prohibidos entre Europa y América, se reitera asimismo un estereotipo secular, el que equipara a la mujer con el diablo, estereotipo que no se limita a una geografía, abarca el mundo entero, incluyendo a España y a la Nueva España. Formula algunas proposiciones que encadenándose se convierten en una verdad innegable para quienes las originan y difunden. Así, de la proposición, las mujeres pueden fácilmente ser tentadas por el Diablo, se pasa a otra que la colma: las mujeres



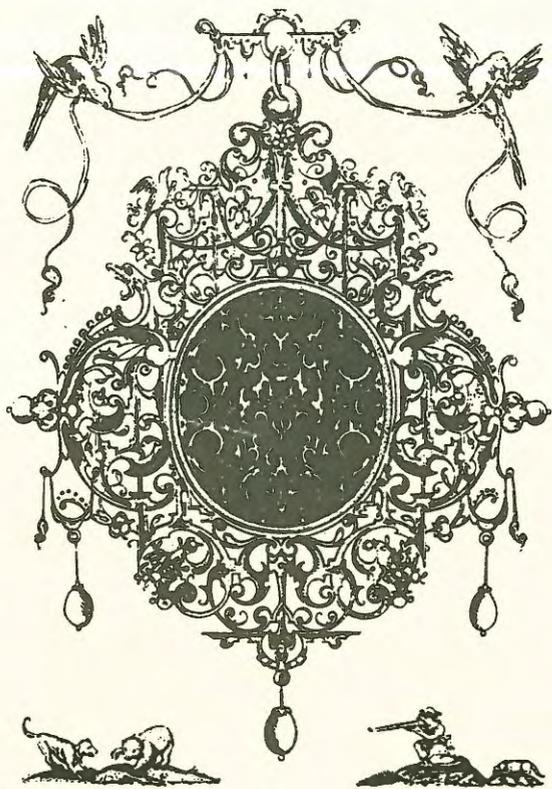
son en realidad el mismísimo demonio, aún más, las mujeres actúan como ellos porque sólo así es comprensible que puedan ejecutar sus arteros designios.

Las mujeres despliegan una parafernalia de conductas, gestos y adornos, usarán chongos, medias color de nácar, flores en sus cabellos, joyas que a la vez que las enmascaran descubren su verdadera naturaleza, en realidad la misma que la del demonio, y hasta son capaces de superarlo. Su animalidad contrasta con la espiritualidad masculina, y desata a la vez los instintos viriles avivados por su perfidia.

Per signum: que es señal
se conoce el cuadrúpedo animal
que de *Inimicis nostris*, las mugeres
Libéranos Señor *Deus Noster*, amén.

Sea por siempre alavado,
el que de mugeres me librado
para belleza intacta, conzevida
sin original mancha, que escojida
en la mente divina,
por pura que peregrina,
mi afecto le di. Cante por tal bien
estas gracias. Amén.

Disen estas palabras de mi tema
que son un evangélico problema,
que el hombre es fuego y la muger estopa



y que, si Lucifer juntos los topa,
a soplos los enciende, y cerca pasa
el inzendio...

Los versos, hay que confesar, son blasfemos, además de malos; a pesar de ello, los inquisidores mostraron en este caso una tendencia benigna, conciliadora, pues su autor, Juan Joseph Gómez del Valle, sólo estuvo encerrado en una cárcel pública de la cual era mucho más fácil salir, le dieron una reprimenda y un pequeño escarmiento y a fin de cuentas le devolvieron todos los bienes que le habían confiscado.

María nos habla de su perplejidad ante esta inesperada clemencia mostrada por el Santo Oficio: no es para menos, pues se trata de la parodización de uno de los géneros más sagrados de la época, el del sermón,

[...] vehículo ideal y legítimo, nos dice la autora, para la propagación de la fe y el exterminio de los errores, tarea a la que, por su parte, el Santo Oficio se dedicaba febrilmente. Prueba de ello son las múltiples calificaciones, censuras y disertaciones en los anales inquisitoriales. Oratoria que representaba el uso normado y determinante de la palabra. Sin embargo, muchas veces se prestaba a proposiciones con matices heterodoxos, críticas contra costumbres religiosas

u ostentaciones verborreicas contrarias a los cánones. El Tribunal castigaba con rigor a los oradores –sus portavoces– cuando, en su afán de prédica, cruzaban los límites impuestos y consciente o inconscientemente abusaban de la palabra divina, conducta regañada con lo permitido o recomendado (pp. 133-134).

¿Una excepción a la regla? En parte, en lo que a la severidad del tribunal toca, no, en cuanto a la reiteración del lugar común, la misoginia, patrimonio secular tanto de los perseguidos como de los perseguidores, o por lo menos, así parece que sucedió en este caso, y también en el del pliego suelto donde se uarra cómo una mujer logró liberar a su marido de un pacto con el diablo, en realidad, tres demonios que lo sedujeron; cuando despliega su inteligencia excepcional, imposible en una mujer si no está apoyada por el diablo, se produce una curiosa operación la mujer se transforma y acaba por convertirse ella misma en el Demonio, es ni más ni menos Satanás en persona.

Para finalizar, me gustaría mencionar de manera somera otro de los ensayos de esta tercera parte, el que se refiere a la palabra maliciosa, tema que a mí en verdad me seduce: habla del amor inextinguible por la vida, un deseo de gozo que ni el mismo Tribunal fue capaz de amortiguar. Se trata de dos textos de principios del siglo XIX, a finales de la Colonia, una carta compuesta con versos esdrújulos escrita por Francisco de Laxe, peluquero de Galicia y que gracias al tantas veces mencionado tráfico incesante de objetos y libelos entre la Metrópoli y la Nueva España pudo acomodarse entre los papeles que coleccionó la Inquisición, junto con una colección de coplas, seguidillas, tiranas y polos para cantarse acompañados de guitarra que suscitaron la indignación de algunos frailes, escandalizados por la flagrante obscenidad de los escritos:

Finalizo con estas certeras palabras de María Águeda Méndez:

No es difícil pecatarse, dadas las muestras anteriores, de la riqueza y profusión de las múltiples manifestaciones de audacia liberadora que sin duda representan una especie de válvula de escape para dar salida a la palabra prohibida hecha literatura de la picardía, del bullicio y del alboroto en busca de libertad emancipadora. La naturaleza fundamental de la palabra era y es de cambio y vida; la del Santo Oficio era la de la pasividad y muerte del pensamiento, en su prohibición, en su inmovilización. Difícil contacto entre la oposición “civilizadora”, la aculturación forzada y la autonomía buscada en este intercambio de distintos y opuestos, entre inercia e inquietud (pp. 160-161). €

Los secretos del Santo Oficio*



Para nadie es un secreto que la Inquisición es tal vez la más polémica de las instituciones que se trasplantaron de la Metrópoli a los virreinos americanos. No obstante, y a pesar de las muy diversas y controvertidas obras que acerca de ella se habían escrito, considero que en ninguna se había rescatado de una manera tan completa y efectiva los textos que en los procesos del Santo Oficio se preservan en el sorpresivo y enorme acervo del Archivo General de la Nación. Un antecedente de esta labor de recuperación es el sustancioso libro que la autora, junto con el siempre recordado Georges Baudot publicó con el título de *Amores prohibidos*, en el que se recoge una serie de sabrosos y diversos poemas que patentizan las llamadas por la Inquisición desviadas expresiones sobre el erotismo y el amor, tal como lo gozaban y padecían los novohispanos perseguidos por el siempre vigilante tribunal, atento, entre otras cosas, a las trasgresiones de la conciencia.

Su más reciente libro, el que hoy presentamos, posee también entre muchas otras virtudes el ser una espléndida antología que manifiesta diferentes actuaciones del Tribunal de la Fe en su labor persecutoria y que recorre desde los textos en los que se reflejaban las alucinaciones de las ilusas hasta la acusación que se hace de los escritos de uno de los más connotados intelectuales y poderosos dictaminadores de conciencia como fue el jesuita Antonio Núñez

de Miranda, conocido, de forma vicaria por la posteridad por haber sido confesor de Sor Juana.

Considero que la importancia que revisite este libro recorre una serie de momentos cruciales acerca de la historia de una magna investigación que se inició hace casi veinte años y que se continúa en la elaboración del último de los catálogos —el correspondiente al

siglo XVI— de textos marginados novohispanos encontrados en el ramo *Inquisición* del Archivo General de la Nación. En esta ocasión tenemos en la mesa a Margo Glantz, cuya “vital y contagiosa idea”, como dice la autora, fue uno de los móviles para que esa investigación se hiciera realidad. De las cinco partes que integran este volumen de artículos, la primera trata precisamente de la historia de este magno proyecto. María Águeda Méndez fue la coordinadora y afortunadamente, dado su conocimiento del material y su experiencia en los métodos de investigación, lo sigue siendo en la intrincada búsqueda de textos manuscritos del primer siglo virreinal, el más espinoso por la condición física de los documentos y por la dificultad de la paleografía. En esta lucha contra el tiempo, creo que este proyecto lo ha vencido y lo ha detenido al rescatar la memoria de la palabra.

Como señalaba al inicio de esta exposición, considero que uno de los grandes aciertos de este libro es el rescate de la voz de los marginados y transgresores, de quienes sólo podemos encontrar constancia en los procesos en los que sus escritos o los testimonios de quienes los acusaban son la fuente única de su existencia histórica y de su expresión discursiva. Tal es el caso del ensayo “Ilusas y alumbradas: ¿discurso místico o erótico?” Méndez describe

*María Águeda Méndez, *Secretos del Oficio: avatares de la Inquisición novohispana*. México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México y Conacyt, 2001, 260pp.



atinadamente la condición social, psicológica y moral de estas “ilusas que eran una suerte de beatas víctimas de sus esperanzas, afanes y hasta ensoñaciones” (p. 43). La desconfianza que suscitaban entre los inquisidores es parte de la misoginia generalizada que se percibe asimismo en otros estudios como el del pliego suelto de la mujer que venció a los demonios, y la de la *Familiar prosopopeya...*, de los cuales hablaremos posteriormente. El discurso de algunas ilusas, amantes alucinadas y alucinantes de Cristo, consiste en su fuerte carga erótico-mística como es el caso de las palabras que citamos a continuación: “O Señor, / [...] cuándo os amaré ardentísimamente, / cuándo me abrasaréis en la llama / de buestro ardentísimo fuego, / cuándo me derretiréis todo, / abiéndome penetrado con vuestra eficazísima suabidad” (pp. 46-47). María Águeda sintetiza con exactitud crítica su cuestionamiento de si los escritos de las ilusas reflejan misticismo o erotismo y dice lo siguiente: “La respuesta se antoja, ahora, factible y clara; en tal ambiente de restricción estatal y eclesiástica, en el que surge esta especie de ‘mística picaresca’ que mezcla los apetitos físicos con la unión con Dios” (p. 51).

Dentro de esta línea de temor admirativo y de condenación de la mujer como poseedora de todas las argucias y tretas para vencer uo sólo a los hombres sino a los demonios mismos, Méndez nos ofrece un pliego suelto proveniente de España, el cual, aventura con buen tino, que por

su pequeño tamaño pudo haberse colado a la Nueva España en la faltriquera de algún viajero. Su forma literaria reviste gran interés, pues es un cuento en verso, impreso en Granada en 1662 y relata cómo una discreta, o sea, inteligente mujer, rescata a su marido de la sujeción de tres demonios. El esposo, liberado del dominio de los diablos, proclama estas deliciosas y triunfales palabras: “Publíquesse por el mundo / la victoriosa cautela / de mi muger, y los hombres / abran los ojos y adviertan; que saben más las mugeres / y tienen mayor destreza / que no los mismos demonios, / pues que los engañan ellas” (p. 141). La autora expresa la siguiente y acertada consideración: “[El autor...] logra así hacer que la tradición conviva en tres niveles: como hecho real, como cuento y como romance: nueva prueba fehaciente del carácter poético-narrativo de la obra que no conlleva intención didáctica: no se instruye ni se previene, sino que se da una solución humorística a un problema...” (p. 143).

Dentro de los géneros literarios más prestigiosos y difundidos en el periodo virreinal se encontraba sin duda alguna la oratoria sagrada. Por medio de ella los predicadores imponían los principios y comportamientos esenciales inspirados por la doctrina cristiana e instruían a los fieles en los misterios de la Sagrada Escritura y de la teología dogmática. Es por ello que uno de los textos incluidos por la investigadora escandalizó y aterró a los inquisidores. En el ensayo “Desvío de la oratoria en la Inquisición novohispana” se nos habla de una parodia de este género que transmitía la palabra sagrada. Además, al autor, Juan Gómez del Valle, se le acusaba de blasfemo y de escandalizar a las buenas conciencias con su comportamiento obsceno, pues “representaba versos impúdicos” (p. 121). Ya en la prisión, el excesivo personaje escribe un sermón en verso. Este texto encierra muchos aspectos interesantes. Denota una familiaridad con el latín como lengua eclesiástica y proyecta un conocimiento más que aceptable de las partes que la oratoria fija para la buena estructura de un sermón. Además, inserta el mito de la destrucción de Troya causada por el fuego amoroso que Helena enciende en París. El tema central es el lema en latín, “Mujer y hombre, fuego y estopa”.

El sermón en verso es no sólo una parodia de la predicación evangélica sino una diatriba contra las mujeres, quienes son constante blanco del autor, por medio del tópico tradicional y reiterado de que aquellas son la causa de la perdición de los hombres. Al hablar de Eva dice: “Y ¿de qué fue formada? !O maravilla! / De la propia costilla, / y antes que naziera de su lado / le había descostillado. / Por eso, pues,



por eso es la muger de hueso/ güeno, torzido que turve:/ que no ha de enderezarse/ sin que llegue a quebrarse” (p. 124). María Águeda analiza con detenimiento esta silva y concluye lo siguiente: “La fusión de versificación denota que se trata de un texto culto, si bien con tono de predicación intencionalmente popular, que no coloquial” (p. 129).

Uno de los artículos incluidos en el libro que más interés despierta en los lectores es el referente al chocolate, al cual desde la llegada de los españoles, no sólo se le dio una propagación internacional sino que se le confirió el valor de afrodisíaco. Más aún, en los procesos inquisitoriales se asienta que en él se mezclaba la sangre menstrual para atraer a los maridos y otras pociones para volverlos diligentes en el trabajo y, además, revuelto con “polvos no identificados” (p. 91), se le adjudicaba poder adivinatorio. Este texto termina con una lúdica y aliviada consideración de la autora quien expresa: “Qué curiosos y lejanos nos parecen los usos y abusos del chocolate de antaño. Qué distantes parecen las prácticas que fueron perseguidas en su tiempo” (p. 96).

Para terminar con esta exposición, deseo hablar de uno de los textos que se refieren al padre Núñez de Miranda, quien además de todas las actividades religiosas que ejerció y del prestigio de hombre intachable y santo del que gozó, fue calificador del Santo Oficio durante muchos años. La Inquisición recoge y acusa un breve texto anónimo intitulado *Familiar prosopopeya. Epístola estimativa...*, en que la Virgen María conmina a las damas que visten galas llamativas para irle a dar el pésame por la muerte de su divino Hijo. Cuando los inquisidores se enteran que el texto es del confesor de Sor Juana, éste escribe una justificación en la que proclama

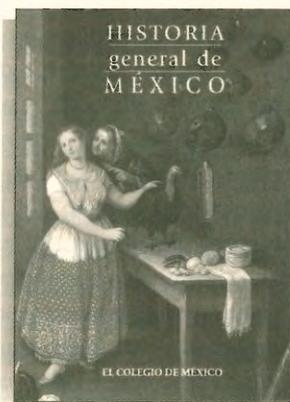


que su propósito al describirlo sólo fue que “la profanidad de los trajes no se demasiasen especialmente en los santos tiempos de Semana Santa y de Quaresma, creiendo que sería remedio de dicha profanidad, compuse y fui el autor de dicho papel no con otro fin ni intención que el referido” (p. 173). En cuanto se sabe que el afamado jesuita es el creador, se revisa de nuevo el caso y con agilidad sorprendente, la que se salía de los tiempos morosos de la burocracia inquisitorial, se exima al autor de toda culpa ya que la censura a la obra “... no influye, existe ni puede existir respecto del dicho Antonio Núñez que se ha manifestado su autor para que contra él se proceda ni pueda proceder conforme había y hubiera lugar en derecho” (p. 175). Entonces como ahora, la autoridad identificaba a los suyos y los privilegiaba con el reconocimiento de su propio poder.

Para concluir, quisiera expresar que dejé la lectura de este libro a mis alumnos del segundo año de la Licenciatura en Letras Hispánicas y debo patentizar que pocas obras han suscitado en ellos tal entusiasmo, asombro y placer como la de María Águeda Méndez, a la que calificaron como un verdadero descubrimiento en tres aspectos: en cómo se les reveló el funcionamiento del tribunal inquisitorial, en el goce que los textos recogidos les despertó, y en el acercamiento crítico y analítico que la investigadora hace de este material.

Quisiera, pues, manifestar mi felicitación a la autora y a los editores: El Colegio de México y el Seminario de Cultura Literaria Novohispana, cuyo titular, el Dr. José Pascual Buxó, comparte también el éxito de esta obra original y de gran atractivo tanto para el estudio del discurso histórico como para el del discurso literario. €

Búsquelos en las mejores librerías



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.
Para mayores informes: 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295, Fax: 5449 3083 o Correo electrónico: publi@colmex.mx

PUBLICACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO

MARGIT FRENK

NUEVO CORPUS DE LA ANTIGUA LÍRICA
POPULAR HISPÁNICA
(SIGLOS XV A XVII)

En dos tomos

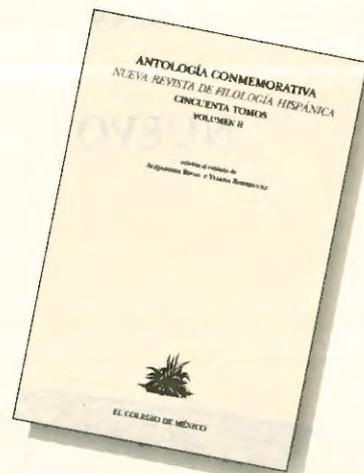
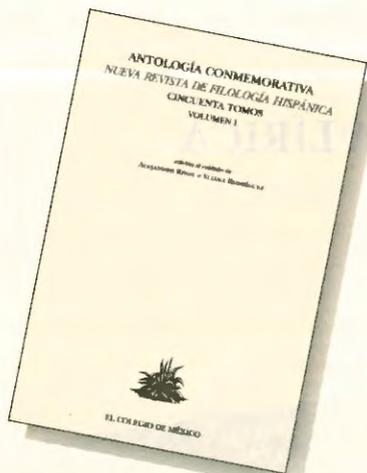


Si la primera edición de esta obra, el *Corpus de la antigua lírica popular hispánica* (1987 y 1990), constituyó un tesoro para los estudiosos de la literatura española de los siglos XV a XVII, esta nueva versión lo es aún más, pues incrementa el repertorio en 1 100 cancioncillas y añade multitud de datos al aparato crítico, a las notas y a la bibliografía, señalando en todos los casos los elementos añadidos. Así, la obra, que ahora cuenta además con siete índices, acaba de consagrarse como el esfuerzo más significativo logrado en este campo, pues, debido al dilatado acopio de materiales y testimonios, constituye un monumento lírico imprescindible para el conocimiento de la poesía tradicional española.

Gracias a la gran vitalidad de su objeto de estudio y al encadenamiento ingenioso que de sus partes hace la investigadora, este *Nuevo corpus* se ofrece de igual manera como un colección de poemas deliciosos, y el solo acto de hojearlo es en sí mismo placentero.

Margit Frenk es profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, miembro de número de la Academia Mexicana y miembro correspondiente de la British Academy, lo mismo que de la Real Academia Española. Su intensa y fructífera carrera académica le ha merecido varios homenajes y diversas distinciones, como Doctorado *Honoris Causa*, conferido por La Sorbonne Nouvelle, el Premio Universidad Nacional, otorgado por la UNAM, y el Premio Nacional de Ciencias y Artes, máximo galardón concedido por el gobierno mexicano.

PUBLICACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO
**ANTOLOGÍA CONMEMORATIVA NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
 CINCUENTA TOMOS, VOLÚMENES I Y II**

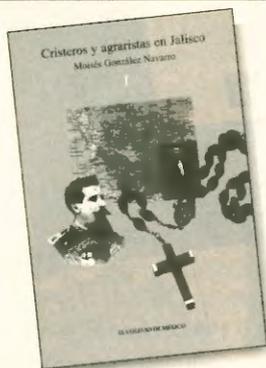


La selección de artículos para esta antología fue hecha por los miembros de la Comisión Editorial de la *NRFH*: Josefina García Fajardo, Luis Fernando Lara, Pedro Martín Butragueño, Anthony Stanton y Martha Lilia Tenorio, con las sugerencias de los profesores-investigadores del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, señaladamente las de los profesores Antonio Alatorre, Juan M. Lope Blanch[†] y James Valender. La preparación de la obra para su publicación estuvo a cargo de los secretarios de redacción, Alejandro Rivas e Yliana Rodríguez, con la colaboración de Mario E. Chávez Peón.

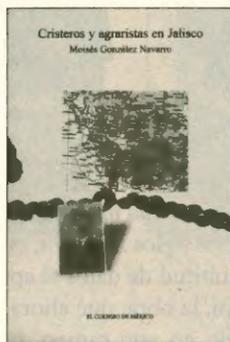


EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.
 Para mayores informes: 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295, Fax: 5449 3083 o Correo electrónico: publi@colmex.mx



PUBLICACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO
 MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO
Cristeros y agraristas en Jalisco



Este primer tomo estudia las relaciones de la Iglesia y el Estado, la estructura social y la mentalidad en Jalisco. El análisis de la estructura social se inicia con los repartos de indios en la Nueva Galicia en el siglo XVII como punta de partida de la mano de obra de las haciendas. Estudia también la mentalidad de la sociedad jalisciense: religiosidad, educación, criminalidad y diversiones a lo largo del siglo XIX hasta 1916.

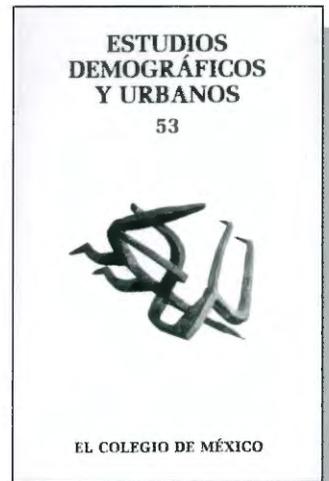
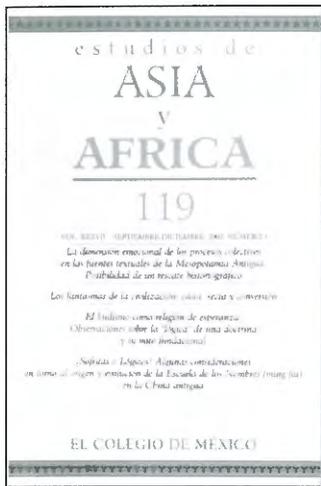
El segundo tomo estudia de la Constitución de 1917 a los Arreglos de junio de 1929 que dieron fin a la primera rebelión cristera.

El tercer tomo se ocupa del periodo de julio de 1929 a diciembre de 1940, el final de la hacienda, la educación socialista y la controversia sobre los Arreglos, que desembocaron en la segunda rebelión cristera.

EL COLEGIO DE MÉXICO

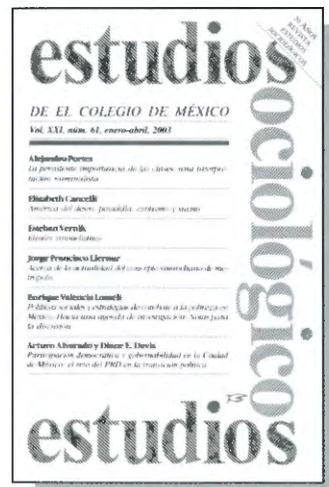
El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.
 Para mayores informes: 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295, Fax: 5449 3083 o Correo electrónico: publi@colmex.mx

PUBLICACIONES PERIÓDICICAS

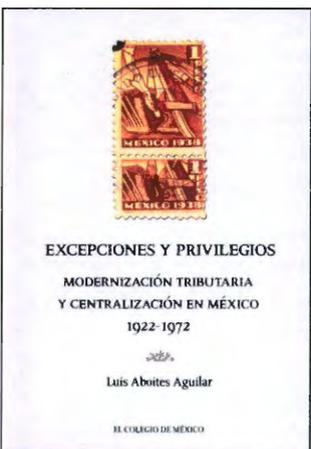
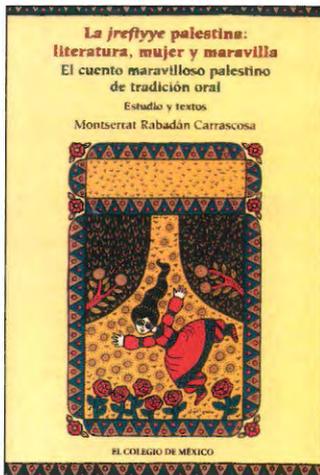
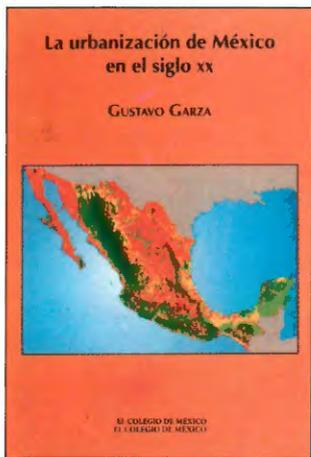
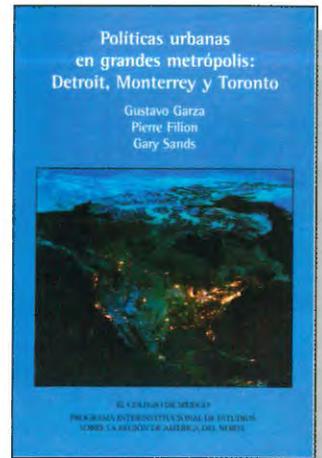
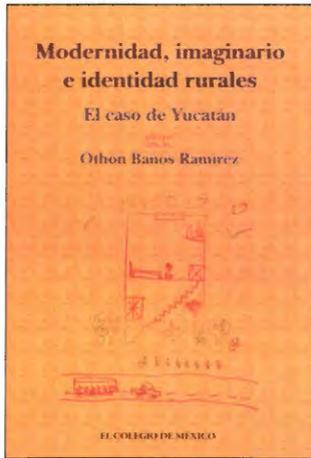


EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
 Dirección de Publicaciones,
 Camino al Ajusco 20,
 Pedregal de Santa Teresa,
 10740 México, D. F.
 Para mayores informes:
 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
 Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
 publi@colmex.mx



NOVEDADES



EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C.,
Dirección de Publicaciones,
Camino al Ajusco 20,
Pedregal de Santa Teresa,
10740 México, D. F.
Para mayores informes:
5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,
Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:
publi@colmex.mx

